FONDOMOC

NOTICIAS DE PRENSA
AÑO 1984
(julio-diciembre)

Absuelto el objetor de conciencia acusado de injurias al Ejército

Objetores 84-6-29

Vitoria (DV).–El Consejo de Guerra ha absuelto al objetor de conciencia **Alfonso Aramburu**, al estimar **«que la acción perpetrada por el procesado no es constitutiva del delito de «injurias al Ejército» previsto en el artículo 317 del Código de Justicia Militar»**, según se indica en la sentencia hecha pública ayer, que hasta dentro de cinco días (plazo en el que podrá recurrir el fiscal militar) no puede considerarse firme. El citado joven remitió una carta el 19 de mayo de 1982 al capitán general de la VI Región Militar, cuyo contenido fue considerado injurioso, por lo que se le procesó.

Alfonso Aramburu se mostraba ayer satisfecho por la sentencia, que calificó de triunfo para los objetores de conciencia. **«No esperábamos que me absolvieran. Pensábamos que lo mejor que podría ocurrir es que el Tribunal se inhibiera y el caso pasara a la jurisdicción civil»**, indicó el joven objetor de conciencia, quien añadió que esta decisión hubiera sido la más cómoda para el estamento militar, ya que se reconocía el delito pero no se juzgaba.

En huelga de hambre para que le declaren objetor de conciencia

FONDO MOS

Bilbao (Efe). – Jesús Hernández Martínez, recluta del C.I.R. número 4 de Cerro Murciano (Córdoba), se encuentra en huelga de hambre para conseguir ser declarado objetor de conciencia.

Según informa el grupo antimilitarista de Bilbao, el citado joven, natural de esta capital, inició la huelga de hambre el pasado 2 de julio para lograr que, mientras se resuelve su petición de ser declarado objetor de conciencia, le concedan la licencia temporal.

Jesús Hernández se declaró objetor de conciencia a las dos semanas de incorporarse a filas el pasado mes de mayo y elevó la correspondiente instancia ante sus superiores para que le diesen la licencia temporal, que, según los antimilitaristas, legalmente le corresponde.

Según la denuncia del grupo antimilitarista de Bilbao, el juez del C.I.R. le comunicó que su asunto tardaría tiempo en resolverse y que, mientras tanto, debería permanecer en el campamento.

Calabozo

Durante los dos meses que han transcurrido desde su objeción, el recluta ha pasado algunos días en el calabozo por negarse a jurar bandera y viste de paisano, sin prestar ningún servicio militar.

El grupo antimilitarista de Bilbao afirma que el juez togado militar permanente de instrucción número 1 de la Capitanía General de la II Región Militar no está dispuesto a concederle la licencia temporal y piensa procesarlo por su negativa a prestar servicio militar.

Derecho de objeción

Los antimilitaristas de Bilbao exigen que le sea concedida la licencia temporal a Jesús Hernández y que se respete el derecho a la objeción de conciencia antes, durante y después del servicio militar.

84-VII-18

EGIN / 2 julio 1984

Algo tan original como: «Reunión de organizaciones pacifistas en Madrid»

MADRID (EGIN).– Para hacer un balance de la reciente "campaña de primavera" y esbozar próximas acciones, se reunió en Madrid el pasado fin de semana la coordinadora estatal de organizaciones pacifistas, asistiendo más de treinta organizaciones de todas las regiones y nacionalidades.

La "campaña de primavera" se valoró como un salto cuantitativo y cualitativo, para el movimiento pacifista, reflejo de la fuerte corriente por la paz que existe en el estado español, sentimiento que se concreta en la voluntad de no quedar vinculados a bloques militares, saliendo de la OTAN y desmantelándose las bases estadounidenses, asi como en la exigencia de un referéndum claro sobre el tema.

La campaña ha supuesto también, a juicio de los reunidos, una expresión clara de la autonomía del movimiento pacifista, que ha podido aglutinar a fuerzas politicas y sociales.

La coordinadora analizó también cuestiones de funcionamiento interno, para lograr un mejor conocimiento mutuo entre las organizaciones que la integran sobre sus respectivas posiciones en temas concretos.

Se constató igualmente que el trabajo de las organizaciones pacifistas no se ha limitado al tema OTAN y bases, sino que se ha extendido para responder a la militarización de la sociedad. Aqui se enmarcan las acciones de grupos pacifistas durante la semana de las fuerzas armadas en Valladolid, y la lucha por la objeción de conciencia rechazando al estrecha ley del PSOE. En este mismo sentido, se denunciaron hechos como los "fusilamientos" de Abena y los numerosos "accidentes" ocurridos durante el servicio militar que se están conociendo estos dias.

De cara al próximo futuro, se esbozaron varias acciones para continuar el trabajo. Dentro de poco, una delegación de la coordinadora asistirá a la convención de Peruggia (Italia) que se celebrará entre el 7 y 21 de julio.

EGIN (4 julio 1984

Creado un «buzón antimilitarista» para denunciar las presuntas agresiones del Ejército

PAMPLONA (EGIN).– El Grupo Antimilitarista de Iruñea con el fin de «acabar con el oscurantismo que rodean todas las actuaciones militares» acordó abrir en Pamplona desde hoy un denominado «buzón antimilitarista» al que podrán dirigirse todas aquellas personas que, durante la prestación del servicio militar, vean lesionados sus derechos y libertades, o consideren indignas sus condiciones de vida (sanidad, alimentación, vestido, cárceles y calabozos militares). Este buzón también estará abierto a los civiles que igualmente sufran violaciones o limitaciones de derechos y libertades, en cualquiera de sus formas por parte de las Fuerzas Armadas. Los interesados podrán dirigirse al Apartado de Correos número 1.126 - 31080 Pamplona.

«Desde el Buzón Antimilitarista se investigarán –se señala– todas las denuncias presentadas, haciéndose públicas si éstas se confirman e intentando resguardar, en todo momento, los derechos y libertades descritos anteriormente. En este sentido, el buzón antimilitarista está asesorado por un equipo jurídico, a disposición de todos los interesados».

HOY ENTRA EN FUNCIONAMIENTO EL BUZON "ANTIMILITARISTA"

HOY entra en funcionamiento el denominado "buzón antimilitarista" al que pueden dirigirse todas aquellas personas que durante la prestación del servicio militar, vean lesionados sus derechos y libertades o consideren indignas sus condiciones de vida. El buzón está abierto también a los civiles que sufran violaciones o limitaciones de derechos y libertades, en cualquiera de sus formas, por parte de las FAS.

Según una nota del Grupo Antimilitarista de Iruñea, se investigarán todas las denuncias presentadas, con el asesoramiento de un equipo jurídico, y se harán públicas, si se confirman. La dirección es: Buzón antimilitarista. Apartado de Correos 1.126. 31080 Pamplona.

HEMEROTECA MUNICIPAL DONOSTIA

CATALUNYA

La mili de irás y no volverás

BARCELONA (EGIN).– No pasa semana sin que, por razones siempre trágicas, los jóvenes catalanes que están haciendo la mili sean noticia. Esta vez ha sido la muerte en accidente de autocar de dos soldados, uno de Barcelona y otro de Lleida, que volvían a sus casas para disfrutar de un breve permiso. Se dirá que el Ejército no tiene la culpa de los accidentes de autocar, pero es probable que si estos muchachos estuvieran haciendo la mili en Barcelona o Lleida, en lugar de haber sido enviados a la otra punta de la península, ahora estarían vivos. Alguien debería explicar el por qué de esa extraña norma por la que no se puede hacer la mili en la propia región militar, y que tantos gastos causa a los reclutas y sus familias (por no hablar de los numerosos accidentes mortales, como el que nos ocupa).

Pero además de los «inconvenientes» de ese maravilloso «turismo» (como lo definió el capitán general de la VII Región Militar), tampoco la vida dentro de los cuarteles es ninguna ganga. Dejando aparte los numerosos suicidios, recientes datos hablaban de casi 200 soldados muertos en «accidente» en lo que va de año, y eso sin contar casos como el del recluta de Sant Joan Despí que perdió el bazo a causa de una patada de un oficial (el Ayuntamiento de Sant Joan Despí, población del cinturón industrial de Barcelona, condenó hace poco por unanimidad esta acción, calificándola de «salvaje» y de «clara agresión en el abuso del mando», exigiendo el máximo rigor en el castigo al teniente autor de la patada). O como el de un recluta barcelonés que cogió una meningitis en el campamento, y, volviendo a casa de permiso, fue empeorando, hasta morir apenas llegó a casa de sus padres, la noche de San Juan. O como el muchacho de la Zona Franca (barrio obrero de Barcelona) que estaba haciendo su mili destinado en una patrullera en Hondarribia y murió a causa de un atentado. O como...

Porque no sólo hay un serio peligro de muerte (o de mutilación) en una mili a la que nadie va por gusto, sino que además se corre también el peligro de verse envuelto en asuntos tan turbios como maniobras de contrainsurgencia (una práctica habitual del Ejército español, prevista incluso en manuales oficiales, como el 0-0-2-5, «Operaciones de subversión y contrasubversión», del que se publicaron significativos estractos hace año y medio en la revista Punta y Hora) o cualquier otro asunto similar. Atrapado en el mecanismo militar, desconectado del mundo real, sometido a una implacable maquinaria disciplinaria –¡esto sí que es terror!– el pacífico ciudadano, incapaz de hacer daño a una mosca, incluso con ideales progresistas, se ve o se puede ver obligado a realizar auténticas barbaridades. Desde un simulacro de fusilamiento tipo Abena, hasta un golpe de Estado. Alfonso Sastre, un autor al que incomprensiblemente no leen ni siquiera quienes dicen compartir sus ideas políticas, describió magistralmente en el cuento «El soldado» (incluido en el libro «Noches lúgubres», páginas 327-329), la transformación que la rutinaria máquina militar produce en los hombres. Hay que leer y releer ese cuento, casi más que los manuales militares, para darse cuenta de lo peligroso que puede ser un ejército, todo ejército.

En Catalunya siempre ha existido una saludable tradición antimilitarista. A la vista de los últimos sucesos militares, es lógico que se haya estimulado aún más. Y los cada vez más numerosos antimilitaristas catalanes no parecen dispuestos a callar: esta misma semana más de 500 personas han suscrito un documento en el que se solidarizan con Jordi García i Jané y Francesc Porret, procesados por «injurias al Ejército» como autores del recomendable (y secuestrado judicialmente) libro «¡Abajo los muros de los cuarteles!». Los 500 firmantes afirman que están completamente de acuerdo con el libro encausado, que «evidentemente, el Ejército es una institución machista, autoritaria, represiva y alienante para la juventud», y que «igual que los autores, deseamos la destrucción de todos los Ejércitos, para poder construir una sociedad más justa, igualitaria y sin ningún tipo de opresión».

Alguien tenía que decirlo, por fin. **Juanjo FERNANDEZ**

Ruiz Giménez solicitará de nuevo la Seguridad Social para los soldados

En mes y medio, trece militares han muerto por distintas causas

MADRID (EGIN-Agencias).– El Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez, planteará de nuevo en los próximos días al Ministerio de Defensa la necesidad de que los soldados estén acogidos a la Seguridad Social, según informaron a "Europa Press" fuentes de la institución.

Esta iniciativa del Defensor del Pueblo fue presentada también en la memoria anual que remitió recientemente a las Cortes Generales. Figuraba en la última parte del informe, entre las recomendaciones que en un principio no fueron bien recibidas por los socialistas, porque podía politizarse la actitud del Defensor del Pueblo.

Las fuentes citadas indicaron que Ruiz Giménez va a realizar gestiones ante el Ministerio de Defensa, en base a los últimos accidentes registrados en las Fuerzas Armadas, y que han sido ampliamente recogidos por la prensa.

Concretamente, en los últimos días, tres soldados han fallecido y otro resultó herido en accidentes ocurridos en Zaragoza, Huesca y Sevilla. En menos de mes y medio, el número de víctimas mortales en los 14 accidentes militares registrados asciende a 13. Cabe señalar también que 30 soldados sufrieron esta semana intoxicaciones leves en Viator (Almería) al consumir una tortilla en malas condiciones.

Ayer mismo, un capitán del Ejército de Tierra fue encontrado con un tiro en la cabeza, a primera hora de la tarde, en un despacho del cuartel militar ubicado en la población alicantina de Alcoy.

Se trata de José Llompart, mallorquín de nacimiento, quien fue trasladado urgentemente a la residencia sanitaria de Alcoy. Dado su estado de gravedad, fue llevado a un centro sanitario de Alicante, en el que fue intervenido quirúrgicamente.

El miércoles por la mañana, una pieza de artillería autopropulsada (ATP) aplastó al soldado Manuel Izquierdo Gutiérrez e hirió gravemente a otro soldado en el Regimiento de Artillería de Campaña (RACA) número 14 de Sevilla. El accidente ocurrió cuando en el cuartel de la citada unidad se procedía a una revista de material.

Durante las revisiones de este material, los motores de los ATP son puestos a 1.500 revoluciones por minuto, mientras dos soldados colocados en la parte delantera de la pieza revisan los niveles de los diferentes líquidos. En un momento dado, el vehículo dio un "brinco" hacia adelante y arrolló a los dos soldados.

El lunes, el soldado Juan Lozano Fernández, natural de Sevilla, fue encontrado muerto, en extrañas circunstancias, en el calabozo del cuartel de Sabiñánigo (Huesca), donde cumplía el servicio militar. Al parecer, el joven se encontraba arrestado por hacer novatadas a los reclusos recién llegados.

Por otra parte, el cabo Angel Cortés falleció durante unas maniobras que se desarrollaban en la localidad zaragozana de Trasmoz, el pasado día 30, aunque el hecho no ha trascendido hasta ahora. La familia de la víctima discrepa con la versión oficial de las autoridades militares, quienes señalaron que la muerte del cabo se produjo cuando conducía un camión, mientras el padre sostiene que su hijo no tenía el permiso correspondiente para conducir este vehículo.

En menos de cuarenta y cinco días, trece militares han muerto en circunstancias muy distintas, teniendo en cuenta los cuatro casos comentados. El 9 de junio, Angel Zamorano Rojo, de 21 años, murió en el Hospital Clínico de Jaca por herida de bala en la región craneal, producida mientras dormía, en el transcurso de unas maniobras de las COE de Jaca.

Al día siguiente, el teniente Leandro Martín Hernand, también de las COE, murió al caer en un canal mientras dirigía la operación de aterrizaje de un helicóptero en las mismas maniobras de Jaca.

El 12 de junio, un sargento y un soldado resultaron muertos y seis heridos al volcar un vehículo militar en Chinchilla (Albacete) y en la provincia de Zaragoza dos pilotos fallecieron en accidente de aviación.

El 18 de junio, Rafael Aguilera Sáenz que cumplía el período de instrucción en El Ferrol de Bernesga, provincia de León, fue agredido durante unas maniobras de tiro por el teniente Antolino Peñín Mateos, que le propinó una patada y le obligó a correr tres kilómetros a continuación. El soldado fue intervenido quirúrgicamente para extirparle el brazo.

EFE

Ruiz Giménez.

Al día siguiente, un sargento resultó con heridas graves y 11 militares con lesiones leves, al producirse un choque en cadena en Zaragoza. El día 20 de junio hubo otro accidente de circulación en Zulueta (Navarra) que afectó a doce soldados que resultaron heridos al volcar el camión militar en el que viajaban.

El 23 de junio, Manuel Castilla Bruger de 20 años, murió de meningitis constraída en el CIR de Colmenar Viejo (Madrid) y un portavoz informó que otro recluta había fallecido el día 13 de la misma enfermedad.

El 26 del mismo mes, José Garrido Rivera y Francisco Gómez García murieron y otros tres soldados resultaron heridos graves, al estallar una granada durante las maniobras militares en el Campo de San Gregorio (Zaragoza). El mismo día, Francisco José Junquera, que cumplía el servicio militar en la estación de radio de Santorcaz (Madrid), murió al disparársele el arma reglamentaria a un compañero cuando hacían guardia.

En cuanto a julio se ha informado oficialmente de la muerte de dos militares. El día 8, el legionario Miguel Sánchez Cañada mató a Jorge Roca Balcello, compañero suyo en el Tercio Duque de Alba II de la Legión en Ceuta, de un disparo en la cabeza. Dos días después, el teniente de aviación del Ejército del Aire Antonio Ramos Alfonso, se suicidó en Las Palmas.

EGIN / 18 julio 1984

El Defensor del Pueblo tramita el indulto a soldados homosexuales

El Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez, ha solicitado al ministro de Defensa el indulto de tres soldados procesados por actos homosexuales, que actualmente cumplen condena.

Los tres soldados —un cabo paracaidista, un paracaidista y un marinero— fueron procesados en consejos de guerra por actos homosexuales considerados como "delitos contra el honor militar", según el artículo 352 del Código de Justicia Militar, cometidos en julio de 1977, abril del 82 y septiembre de 1979 respectivamente.

Los dos paracaidistas realizaban el servicio militar en Alcalá de Henares y el marinero en una unidad situada en Cádiz cuando se cometieron los hechos, según informó a "Efe" su abogado defensor Eduardo Lalanda.

El abogado de los soldados, cuyos nombres no han sido dados a conocer, solicitó a Ruiz Giménez que tramitara indultos particulares para aquéllos, así como para otros dos que no llegaron a ingresar en prisión por haber desaparecido, y contra los que pesan órdenes de busca y captura.

Los tres soldados ingresaron en prisión entre marzo y junio de este año para cumplir condenas de seis meses y un día (el cabo paracaidista), año y medio (el paracaidista), y de nueve meses (el marinero).

El Defensor del Pueblo, en escrito dirigido al abogado en el que da cuenta de la tramitación de los indultos, manifiesta que había analizado la situación familiar y personal de estos tres ciudadanos, que algunos tienen reconocida una enfermedad mental (dos de ellos son sicópatas).

Ruiz Giménez subraya en su carta que en estos casos se produce la nota común referente al inicio del cumplimiento de la pena una vez licenciados del servicio militar e integrados en su núcleo de convivencia familiar y social.

Recuerda el Defensor del Pueblo que en su primer informe a las Cortes Generales hizo constar que "estas situaciones no deberían constituir una infracción penal, sin perjuicio de las posibles medidas disciplinarias que se consideren convenientes".

El artículo 352 del Código de Justicia Militar condena las relaciones homosexuales dentro del Ejército y no las heterosexuales, lo que implica, en opinión del abogado Eduardo Lalanda, vulnerar el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

Ruiz Giménez indica en su carta que de los escritos remitidos al Defensor del Pueblo por un sector de ciudadanos, se aprecia el rigor de la pena establecida en el artículo 352 del Código de Justicia Militar a "hechos catalogados actualmente como delitos contra el honor militar y castigados con penas de seis meses y un día a seis años de prisión militar".

FONDO MOC

EGIN / 18 julio 1984

Objetor de conciencia en huelga de hambre

BILBAO (EGIN).– El grupo antimilitarista de Bilbao ha denunciado la situación en la que se encuentra Jesús Hernández Martínez, natural de Bilbao, quien dos semanas después de incorporarse a filas en el CIR nº 4 de Cerro Muriano (Córdoba), se declaró objetor de conciencia, elevando la correspondiente instancia a sus superiores solicitando la licencia temporal, que legalmente deberían concederle. En este momento se encuentra en huelga de hambre desde el 2 de julio. Desde el primer momento, el juez del CIR le dijo que su asunto tardaría mucho tiempo en resolverse y que debería permanecer mientras tanto en el CIR. Amén de amenazas y presiones, se ha pasado algunos días en el calabozo por negarse a jurar bandera, según dice una nota del Frente Antimilitarista de Bilbao. Durante los dos meses que han transcurrido desde su objeción (primeros de mayo), viste de paisano y no presta ningún servicio. Al prolongarse tanto la espera y puestos en contacto con abogados, «cuál no sería nuestra sorpresa cuando nos enteramos que el juez tagado militar permanente de instrución n I de la Capitanía General de la II Región Militar, no sólo no está dispuesto a concederle la licencia temporal, cosa totalmente ilegal, sino que piensa procesarlo en consejo de guerra por negativa a prestar el servicio militar.

Por tanto, «exigimos que le sea concedida la licencia temporal a Jesús, y exigimos el derecho a la objeción de conciencia antes, durante y después del servicio militar».

«Una vez más, insistimos en que la gente que vaya a objetar se ponga en contacto con los Grupos Antimilitaristas y de Objeción para informarse mejor, y recordamos que todos los grupos tienen un buzón de denuncias antimilitaristas para protestar cada vez que los militares hacen una de las suyas», según recoge una nota de este comite antimilitarista.

FONDO MOC

EGIN / 19 julio 1984

Los pacifistas europeos celebran esta semana en Perugia la III Convención de la European Nuclear Disermament

Una delegada alemana comparó a los actuales dirigentes de la RFA con los del período hitleriano

PERUGIA (EGIN).– Anteayer fue inaugurada en Perugia la III Convención de la END (European Nuclear Disermament) Organismo coordinador de grupos pacifistas para el desarme nuclear en Europa. Casi un centenar de delegados del total de 1.500 asistentes representan a la mayor parte de las organizaciones pacifistas del Estado español.

La sesión inaugural celebrada en el teatro Turrene, fue interrumpida por un grupo de manifestantes que con las bocas tapadas con pañuelos rojos y pancartas pretendían llamar la atención sobre la situación del sindicato Solidaridad y de los dirigentes del Cor que van a ser juzgados próximamente en Polonia. Tras la lectura del telegrama de adhesión a la Convención enviado por el presidente italiano Sandro Pertini, Ken Coates, presidente del END presentó a las diferentes personalidades invitadas que más tarde tomarían la palabra.

Una de las intervenciones más destacadas fue la de la teóloga alemana Dorotea, quien comparó la responsabilidad de los actuales dirigentes de la República Federal Alemana con la que tuvieron aquellos que toleraron la creación de los campos de exterminio nazis. Fue especialmente aplaudida al pedir un apoyo expreso a la revolución nicaragüense. Sin embargo, hay que hacer notar que la sensibilidad del movimiento pacifista europeo ante el problema de los movimientos de liberación es muy desigual. Muchas veces se ha criticado desde el propio movimiento la visión eurocéntrica que se tiene de los problemas del mundo. Así ocurre que sectores del movimiento por la paz, sólo se preocupan de los focos de tensión del tercer mundo en la medida en que pueden dar origen a un conflicto nuclear entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en el escenario europeo.

Cerró el turno de intervenciones el pacifista nórdico Johan Jaltung quien destacó la necesidad de la neutralidad para Europa e hizo una denuncia de posiciones gubernamentales hipócritamente neutrales como la del Estado francés gobernado, fueron sus palabras, por un nuevo partido napoleónico.

Las sesiones de trabajo se desarrollarán hasta el sábado, finalizando la Convención con una marcha por la paz, desde Perugia hasta la cercana ciudad de Asís.

La delegación del Estado español, ha propuesto realizar una reunión de trabajo especial sobre la problemática de la OTAN y el movimiento por la paz, porque como se sabe, sólo los movimientos de Islandia, Grecia y recientemente el partido Verde alemán, cuestionan hasta el momento la presencia de sus respectivos países en la OTAN.

EL PAIS

AÑO III, NÚMERO 108 / MARTES 24 DE JULIO DE 1984 EL PAÍS

Pacifistas, políticos y militares participan en la Universidad Internacional de la Paz

Los cursos se celebrarán en Sant Cugat del Vallès (Barcelona) del 29 de julio al 5 de agosto

MANUEL MORENO

Mas de 70 personalidades, entre ellas numerosos líderes pacifistas, políticos y militares, participarán como conferenciantes en la primera edición de la Universidad Internacional de la Paz, que se celebrará en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), del 29 de julio al 5 de agosto y cuyo mensaje de apertura será pronunciado por Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la paz, que ostenta la presidencia de honor de los cursos.

La Universidad Internacional de la Paz, que carece de una doctrina propia sobre las cuestiones sometidas a debate, se ha fijado como objetivo conseguir un lugar de encuentro y de reflexión crítica sobre los temas relacionados con la mejora de las condiciones para conseguir la paz.

Según el alcalde de Sant Cugat del Vallès, Oriol Nicolau, "aunque sólo consigamos que los alumnos participantes tengan más elementos del mundo actual, en la medida que posean capacidad de pensamiento propio, ya serían importantes los logros de esta convocatoria".

La organización de la Universidad corresponde al Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès, y cuenta con el patrocinio de los ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura, de la Generalitat de Cataluña, de la Diputación de Barcelona, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, y del propio Ayuntamiento de Sant Cugat. Organizaciones de signo diverso, como Amnistía Internacional y la Universidad para la Paz de Costa Rica, han anunciado su interés por colaborar con la primera universidad de este tipo organizada en España.

Frederic Roda, responsable de la dirección técnica y académica de la Universidad, afirmó ayer que "la universidad de Sant Cugat no hará nada original, pero se distinguirá de otras por su estilo" y por buscar el máximo acercamiento a la población de Sant Cugat del Vallès".

El programa académico abarca diversas temáticas relacionadas con la paz: desequilibrios sociales, políticos, económicos y ecológicos en el mundo actual; el respeto a los derechos humanos y los factores de equilibrio; pacifismo y feminismo, y el peligro de guerra nuclear y las perspectivas pacifistas. Entre los ponentes y conferenciantes se encuentran Carlos Alonso Zaldívar, Frank Barnaby, Pepe Beúnza, Juli Busquets, Carlota Bustelo, Giancarla Codrignani, Gabriel Jackson, Louis Lemkow, Francisco López de Sepúlveda, José María Mohedano, Adolfo Pérez Esquivel, Manuel Pares Maicas, Louis Edmond Pettiti, Frederic Roda, Jesús María Rodés, Joaquín Ruiz- Giménez, Máximo Sanjuan, Agustí de Semir, Enric Sopena, Josep Verde Aldea, Arthur Westing y Lluís María Xirinacs.

Condiciones para la paz

Frederic Roda destacó ayer la importancia de la participación de varios militares en las jornadas. "Es muy destacable la presencia del estamento militar, para que opine sobre la paz y sobre la guerra", afirmó.

Según la declaración de la propia Universidad, "no se entiende la paz como un bien absoluto que pueda obtenerse automáticamente, gracias a una fórmula mágica, sino como un largo camino, un esfuerzo constante, pero alegre, para conseguir unas situaciones más estables que, en un orden progresivo de justicia, no únicamente tengan como consecuencia una estabilidad social y política, sino el mantener cubiertas las fronteras al despliegue de la capacidad de los hombres y de sus libres colectividades".

FONDO MOE

Objección

El Movimiento de Objetores de Conciencia elaboró un comunicado en el que expresa su posición contraria al proyecto de Ley de Objección de Conciencia. Consideran el proyecto como una de las "legislaciones más regresivas de toda Europa". Esta afirmación la argumenta el MOC diciendo que "el proyecto no reconoce el derecho a objetar e imponer una prestación subsistutoria al servicio militar claramente punitiva".

EGIN / 3 agosto 1984

FONDOMOC

Paz

Con debates sobre "Las alternativas de los movimientos pacifistas y formas alternativas de defensa", concluyó ayer la Universidad Internacional de la Pau de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), que fue inaugurada el domingo pasado día 29 de julio, organizada por el Ayuntamiento de dicha ciudad. Aunque el programa académico acabó ayer hasta hoy no finalizarán las actividades culturales programadas paralelamente con la universidad internacional.

EGIN / 5 agosto 1984

TRIBUNALES

El Supremo deberá determinar a qué jurisdicción corresponde el fraude de los certificados médicos para eludir el servicio militar

J. L. E., **Barcelona**

El Tribunal Supremo deberá dictaminar si el proceso a los implicados en la falsificación de certificados médicos para eludir el servicio militar corresponde a la jurisdicción civil o a la militar, pues ambas continúan reclamando la competencia para juzgar este caso. La jurisdicción militar ha denegado la petición que, mediante un auto, le remitió el pasado 30 de junio el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona reclamando la competencia de las investigaciones del fraude del servicio militar. Hasta que el Tribunal Supremo no se pronuncie sobre este conflicto de jurisdicciones, el caso seguirá paralizado.

De las investigaciones realizadas hasta la fecha se desprende que podrían haberse producido hasta unos 2.000 casos de falsificación de certificados médicos dictaminando inhabilitación para realizar el servicio militar.

Las pesquisas fueron iniciadas el pasado mes de marzo por una veintena de miembros del CESID (Centro Superior de Investigación de la Defensa) y de la Guardia Civil adscrita a la Capitanía de la IV Región Militar.

El fraude fue descubierto por casualidad cuando un oficial del Hospital Militar de Barcelona tuvo en sus manos los certificados médicos de tres jóvenes que aparecían como extendidos por la misma persona pero cada uno de ellos presentaba una firma diferente. En base a estas investigaciones, la jurisdicción militar abrió un sumario y dictó cuatro autos de procesamiento, decretando la prisión de los presuntos implicados.

La primera detención se produjo en el mes de mayo. Carlos Fernández Gómez, un empleado de banca de Granollers, es el único civil que se encuentra en prisión por su presunta implicación en estos hechos. Los otros tres sospechosos que se encuentran encarcelados son el brigada Antonio Illescas y los soldados Ramón Güell y Alejandro Lázaro, que cumplían el servicio militar en el Hospital Militar de Barcelona.

Paralelamente la jurisdicción civil abrió diligencias previas sobre el caso en espera de que la jurisdicción militar le facilitase informes de las pesquisas que realizan miembros del CESID y la Guardia Civil, adscritos a la capitanía de Barcelona.

Doble cohecho

Al mismo tiempo, el Juzgado de Instrucción número 1, planteó la reclamación del caso a la jurisdicción militar en base a un informe elaborado por el fiscal José María Mena. El informe contempla la comisión de un doble cohecho. El cometido por los civiles que pagan a los militares para conseguir la documentación falsa y así librarse del servicio militar, y el que cometen los militares que aceptan estos cohechos.

En ambos supuestos, según el informe que realizó el fiscal, se argumenta que el caso debe ser juzgado por la jurisdicción ordinaria, ya que está implicado un civil, Carlos Fernández Gómez, cuya ayuda fue imprescindible para la comisión de los delitos. La presencia de este civil es determinante para que el caso corresponda a la jurisdicción civil, aunque los hechos delictivos pertenezcan al ámbito militar.

El haber desestimado la jurisdicción militar esta reclamación de competencia por parte de la jurisdicción ordinaria supone que el estamento militar sigue opinando que es competente en el caso. En los próximos días, el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona, donde se han acumulado todas las causas sobre este fraude que inicialmente llevaban también los juzgados 4 y 12, notificará a las partes la nueva situación y remitirá el caso al Tribunal Supremo, para que se pronuncie sobre quién es competente en el asunto.

FONDO MOC

La regulación de la objeción de conciencia será debatida por el Senado esta semana

Madrid **(Lid, por Berta Fernández).** – El Pleno del Senado debatirá esta semana el proyecto de ley reguladora de la objeción de conciencia y de la prestación social sustitutoria, según la cual, los objetores al servicio militar obligatorio por motivos de conciencia en razón de una convicción de orden religioso, ético, moral, humanitario, filosófico u otros de la misma naturaleza, podrán realizar prestaciones sociales sustitutorias que consistan en actividades de utilidad pública que no requieran el empleo de armas.

Estas actividades sustitutorias se realizarán preferentemente en servicios sanitarios, protección civil, conservación del medio ambiente, mejora del medio rural, etc. si bien en el caso de guerra «consistirá necesariamente en el desarrollo de actividades de protección y defensa civil».

Mientras se debatía este proyecto de ley en el Congreso de los Diputados tuvieron lugar diversas manifestaciones en las inmediaciones de diversos acuartelamientos, donde objetores de conciencia realizaron repetidas sentadas en protesta por el contenido del proyecto. En líneas generales, los objetores consideran que el proyecto se queda corto y que es discriminatorio en relación con aquellos que realicen el servicio militar, empezando por la propia duración del servicio sustitutorio que se establece entre 18 y 24 meses. Precisamente las principales enmiendas que defenderán en el Senado los grupos de Cataluña al Senado, nacionalistas vascos y el representante comunista Rafael Fernández-Pinar, están encaminadas a la disminución del período y solicitan que la prestación social sustitutoria dure lo mismo que el servicio militar obligatorio o, como máximo, 18 meses.

Otro tema polémico de este proyecto de ley son los requisitos a cumplir por el solicitante par la obtención de la prestación social sustitutoria. La decisión corresponderá al Consejo Nacional de la Objeción de Conciencia, dependiente del Ministerio de la Presidencia y lo hará en base al escrito de solicitud teniendo en cuenta «la procedencia del motivo o motivos alegados y la congruencia entre los motivos alegados por el solicitante y la conducta personal del mismo de que se tenga constancia», lo que ha sido calificado por algunos parlamentarios de «procedimientos inquisicionales».

Hoy Tarde
84-9-18

FONDO MOC

■ **Objetores.** La Jefatura del Estado publica en el BOE una ley orgánica por la que se regula el régimen de recursos en caso de objeción de conciencia, y su régimen penal. Mediante otra ley también queda regulada la prestación social sustitutoria. Los objetores podrán interponer recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional contra las resoluciones del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia que denieguen la solicitud de declaración de objetor o que tengan un efecto equivalente.

1984-XII-29

FONDOMOC

Objetores encadenados ante el Senado. Sesenta y una personas que se habían encadenado ante el Senado para protestar por el proyecto de ley de objeción de conciencia, debatido ayer en esta Cámara, fueron conducidos a la comisaría de La Latina. Los objetores de conciencia se encadenaron cuando comenzó el Pleno del Senado y ofrecieron resistencia pasiva a la policía que tuvo que cortarles las cadenas para impedir la concentración.

A últimas horas de la tarde, los sesenta y un manifestantes fueront trasladados, uno por uno, a la comisaría de La Latina, según las directrices dadas para estos casos por el Gobierno Civil de Madrid.

La portavoz del Gobierno Civil informó de que, tras este trámite, los detenidos serían puestos en libertad.

FOTO EFE

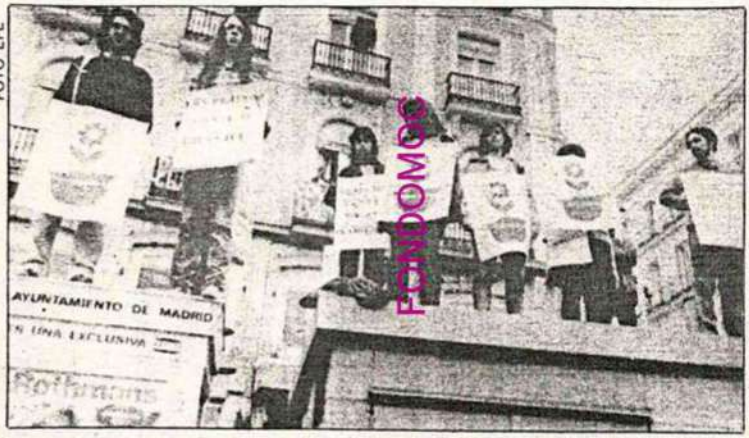

Manifestación de objetores de conciencia en Madrid

Un centenar de objetores de conciencia se manifestaron ayer en la Puerta del Sol, subidos a las marquesinas de la Empresa Municipal de Transportes y en la estatua del oso y el madroño.

Los objetores, llevaban colgando unos carteles en los que se figuraba un casco invertido con una flor en el centro y la frase "los objetores no queremos ser militarizados", así como otras contra la Ley de Objeción de Conciencia.

Veintitrés objetores se subieron a las marquesinas de la EMT; otros 25 encima de cabinas de teléfonos; siete en columnas informativas de calles y uno encima de la estatua del oso y el madroño. Así permanecieron durante varias horas.

Entre los manifestantes se encontraban también, cuatro o cinco mujeres. Otros grupos han protagonizado carreras por la zona, que era vigilada por la Policía Nacional y Policía Municipal.

Se manifestaron ayer en Pamplona

190.

Los objetores de conciencia protestan

UNOS 50 objetores y objetoras de conciencia encartelados se manifestaron en Pamplona, en protesta por el Proyecto de Ley de Objeción de Conciencia que, próximamente, se debatirá en el Parlamento.

La protesta, enmarcada en la que se llevó a cabo en todo el Estado, quiere poner de manifiesto el rechazo y la no cooperación con todo el sistema militar.

Los manifestantes, después de recorrer varias calles, se concentraron ante la sede del PSOE, donde entraron dos objetores a entregar un comunicado.

En el comunicado se afirma que el intento legislativo socialista hace el número 6 de los diferentes intentos de legislar la objeción en el Estado español desde 1970.

Las críticas al Proyecto de Ley, según los objetores, están resumidas en que no se reconoce plenamente la objeción de conciencia y establece una prestación social sustitutoria, en contra de las convicciones del objetor.

FOTO XABI

Los objetores se manifestaron frente a la Casa del Pueblo.

Los manifestantes, tras la entrevista con un miembro de la ejecutiva socialista, dejaron una pancarta en la Plaza del Castillo, en la que se leía "Vacía el Ejército. Objeción", y los carteles que portaban los objetores, y se disolvieron pacíficamente.

EGIN / 22 septiembre 1984

El Grupo Antimilitarista de Bilbao rechaza la Ley de Objeción

BILBAO (EGIN).– La Ley de Objeción de Conciencia fue rechazada públicamente en un comunicado por el Grupo Antimilitarista de Bilbao, para quien "lo que está muy claro en la citada ley es que no se admite la objeción política". El texto de rechazo añade que "desoyendo recomendaciones de todo tipo, desde el Consejo de Europa hasta Amnistía Internacional, que expresaron su disconformidad con el texto aprobado en el Congreso, el Consejo Nacional prosigue con sus funciones de despolitizar, individualizar y controlar la objeción".

En este sentido, las críticas se dirigen a las prestaciones sociales sustitutorias, "que pueden llegar a ser el doble que la 'mili' y con un régimen disciplinario igualmente militarizado, en el que a los objetores se les despoja de todos sus derechos políticos, de sindicación y de huelga, a pesar de su condición de civiles".

"El Movimiento de Objeción de Conciencia –afirma– plantea su negativa a prestar la mili, como un aspecto más de la lucha contra el militarismo, y no está dispuesto de ninguna manera a aceptar esta Ley, a pedir permiso al tribunal, ni a cumplir esta nueva mili de pico y pala".

FONDOMOC

LIBERACION / 23 octubre 1984

El ejército omnipresente en Valladolid

Valladolid. Liberación.

El ejército está presente en todas partes, más o menos como la Iglesia. Pero hay ciudades en las que su presencia se hace más notoria. Este es el caso de Valladolid, donde se celebró el último Día de las Fuerzas Armadas que provocó una amplia movilización antimilitarista llegando a poner nervisoso al mismísomo Gobierno. La respuesta de diversos colectivos a la exaltacion de la fuerza y de la sinrazón fue para muchos una sorpresa.

Pero es que el Ejército posee en Valladolid nada menos que 450 hectáreas de suelo urbano que en muchos casos imposibilitan un desarrollo racional de la ciudad, ocupando edificio de gran valor histórico-artístico, como es el caso del Palacio Real, sede de la todavía Capitanía General de la 7ª Región Militar con una superficie de 9.599 metros cuadrados, situado en la zona monumental de San Pablo; o las dependencias Militares de Plaza, confiscadas a raiz de la Guerra Civil a la UGT, que tenía allí la Casa del Pueblo levantada con las aportaciones de los trabajadores.Entre los espacios más extensos ocupados por el Ejército figuran 3.320.000 metros cuadrados del Pinar de Antequera; los del complejo de San Isidro, con más de cuatrocientos mil metros cuadrados; los de las Granjas del Regimiento de Infantería «San Quintin» número 32 y Artillería, con 159.500 metros cuadrados y 112.500 metros cuadrados, respectivamente.

Con independencia de lo que significa tener estas dependencias militares distribuidas por toda la ciudad, hay algunos puntos realmente conflictivos como son la barriada «Esteban Infantes», que impide la apertura de la calle Alvarez Taladriz, junto al céntrico Paseo Zorrilla. Otro tanto sucede con los terrenos de Farnesio, 51.475 metros cuadrados, imposibilitando igualmente el empalme de la carretera de Madris con el populoso barrio de las Delicias, víctima del paso de tanques a las horas más intempestivas.

El ayuntamiento hace dos años abrió una vía de negociación con el Ejército para intentar la desocupación militar de algunas de estas propiedades. Las conversaciones se interrumpieron por muy diversas causas, entre ella, los cambios constantes que en la cúpula de la 7ª Región Militar se han venido produciendo, o por la incertidumbre que pesaba sobre el futuro de la sede de esta Capitanía General, cuestión despejada tras su reestructuración de la organización territorial para el Ejército de Tierra y fruto de ello, la desaparición de la 7ª Región con sede en Valladolid.

Ahora la corporación municipal, con mayoría socialista, intenta relanzar esas negociaciones, animada por la aprobación del Consejo de Ministros del 27 de septiembre en cuanto a la venta directa por el Ministerio de Defensa del Ayuntamiento, de la finca «Páramo de San Isidro». por 6.200.000 pesetas. Estos 34 mil metros cuadrados con los que se incrementa el patrimonio municipal se destinarán a zonas verdes.

Fernando Valiño

Sentada frente a Capitania General.

Ruiz-Giménez propone a Interior fórmulas ágiles para investigar la tortura

Probable recurso del Defensor del Pueblo contra la ley de Objeción de Conciencia

BONIFACIO DE LA CUADRA, Madrid

"Tenemos que ser beligerantes contra la tortura", declaró ayer a EL PAIS el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez, poco después de entrevistarse con el ministro del Interior, José Barrionuevo, y de proponerle el establecimiento de un mecanismo rápido "para investigar los casos de torturas de los que tengamos noticia directa o a través de la Prensa". Ruiz-Giménez informó que estudia la presentación de un recurso de inconstitucionalidad contra la futura ley de Objeción de Conciencia y, en cuanto a la ley Antiterrorista, señaló: "nadie nos lo ha pedido".

Ante los datos sobre torturas recientemente publicados y, en concreto, respecto al informe de Amnistía Internacional (AI) relativo a 1983 (véase EL PAIS de ayer), Ruiz-Giménez manifestó que se encontraba a la espera de recibirlo y que, en cualquier caso, dijo, "estamos dispuestos a, ante cualquier denuncia concreta sobre torturas o simples malos tratos, actuar cerca del Ministerio del Interior y el fiscal general del Estado".

Hasta el momento, sólo han llegado al Defensor del Pueblo unas 20 denuncias de este tipo. Ruiz-Giménez señaló la necesidad de imponer las sanciones que correspondan a los responsables de estas prácticas, "del mismo modo que, si en la investigación realizada", dijo, "se descubre la existencia de una denuncia falsa, habrá que velar por el derecho al honor del funcionario falsamente acusado". En opinión de Ruiz-Giménez, "en los casos de torturas hay que llegar hasta el final".

Entre los mecanismos estudiados ayer en la reunión con el ministro del Interior, figura la posible presencia directa del Defensor del Pueblo en los centros de detención, teniendo en cuenta que esta institución es la encargada constitucionalmente de defender los derechos y libertades comprendidos en el título primero de la Carta Magna, entre los que se encuentra el derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Ruiz-Giménez comentó sonriendo que, de proliferar estas denuncias, "ahora sí que necesitaría un helicóptero".

Preguntado sobre la posibilidad de que el Defensor del Pueblo plantee un recurso de inconstitucionalidad contra la denominada ley Antiterrista, en caso de que el Parlamento deje subsistentes los aspectos del texto actual que favorecen la práctica de la tortura, según han señalado algunos sectores jurídicos, Ruiz-Giménez contestó que, a diferencia de lo ocurrido con otras leyes, "contra ésta, que hace más severas las medidas por delitos cometidos por bandas armadas, no se nos ha pedido nada".

El Defensor del Pueblo estimó, que, en principio, dicha ley, en cuanto se ajuste a un desarrollo correcto del artículo 55.2 de la Constitución, no es inconstitucional. "El problema está", dijo, "en el uso que se haga de esa ley". Añadió que, en todo caso, la ley todavía no ha sido promulgada, e insistió en que nadie ha solicitado el recurso. Sobre este último punto, la Asociación Pro Derechos Humanos tiene previsto pedir formalmente al Defensor del Pueblo la presentación de dicho recurso ante el Tribunal Constitucional.

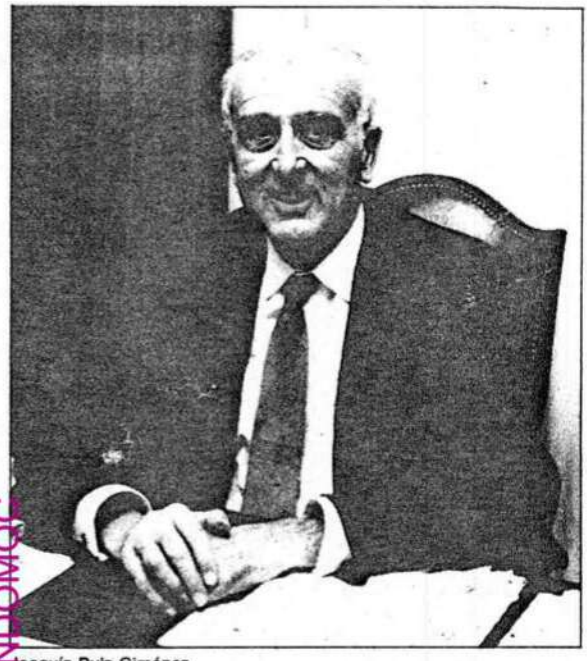

Joaquín Ruiz-Giménez

Ruiz-Giménez informó que, en cambio, en cuanto a la ley de Objeción de Conciencia, sí ha sido solicitado formalmente el recurso, que se encuentra en estudio por el Defensor del Pueblo. El primer solicitante fue el Movimiento de Objetores de Conciencia de Cataluña, apoyado por la Comisión de Justicia y Paz, Asociación pro Naciones Unidas de Barcelona y otras organizaciones de ese tipo. "Por el momento, sólo le puedo decir que lo estamos estudiando", señaló Ruiz-Giménez. Explicó que los principales argumentos aducidos son las facultades atribuidas al Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, que afectan a la conciencia del objetor, la duración de la objeción de conciencia y cierta jerarquización militar en la prestación social sustitutoria.

La APDH se sumó ayer a los peticionarios del recurso, mediante un escrito al Defensor del Pueblo en el que a los argumentos anteriores añade el trato discriminatorio de los objetores respecto a las personas que realizan el servicio militar, así como "la profunda desconfianza hacia el objetor de conciencia" que subyace en el proyecto de ley y la supervaloración que hace del servicio de armas frente al servicio social.

El Defensor del Pueblo expresó su preocupación por el cumplimiento de los derechos y libertades, especialmente en las cárceles. En concreto, mostró su inquietud por el carácter rudimentario de las instalaciones destinadas al *vis a vis*, "no propias de la dignidad del contacto humano del hombre y la mujer en una prisión, y hay algunas cárceles que ni siquiera tienen esas instalaciones".

Reinserción social

Partiendo de ese tema, Ruiz-Giménez expresó la conveniencia de desarrollar adecuadamente la ley orgánica General Penitenciaria. En concreto, se refirió a los necesarios estudios y trabajo durante el tiempo de permanencia en la cárcel y a la reinserción social de los presos, una vez fuera de la prisión.

Frente a las críticas realizadas desde algunos sectores, Ruiz-Giménez aseguró: "Es inexacto que el Defensor del Pueblo preconice en exclusiva la prestación de desempleo para los presos de ETA liberados en virtud del indulto. Lo que esta institución ha pedido es que se desarrolle lo que establece la Ley General Penitenciaria, que prevé dicha prestación de desempleo para los excarcelados, lo cual no excluye su aplicación al resto de los ciudadanos en paro". "Por el contrario", añadió, "el Defensor del Pueblo ha pedido siempre prioridad para el problema del paro, aunque lo tengamos que pagar todos los demás españoles".

FONDOMOC

EFE

La Ley de Objeción de Conciencia es inconstitucional

según la Asociación de Derechos Humanos

Madrid. Liberación.

La Asociación Pro Derechos Humanos ha solicitado formalmente del Defensor del Pueblo que interponga recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Objeción de Conciencia. Esta petición viene a sumarse a otras que, en idéntico sentido, han sido formuladas por el Movimiento de Objetores de Conciencia de Cataluña, la Comisión General de Justicia y Paz y la Asociación Pro Naciones Unidas de Barcelona.

El proyecto de Ley de Objeción de Conciencia, cuyo texto ha sido ya aprobado por el Senado y remitido nuevamente al Congreso para su aprobación definitiva, establece que la duración de prestaciones sociales sustitutorias del servicio militar no será inferior a dieciocho meses ni superior a veinticuatro. En el escrito que la Asociación Pro Derechos Humanos presentó el pasado lunes al Defensor del Pueblo se considera que esta situación es discriminatoria para los objetores de conciencia frente a las personas que realicen el servicio militar. La Constitución señala que «los españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». Por otro lado, la resolución sobre objeción de conciencia adoptada por el Parlamento Europeo indica que «la duración de tal servicio alternativo, cuando se lleve a cabo dentro de la administración u organización civil, no deberá exceder del período de servicio militar normal, incluyendo los ejercicios militares que siguen al tiempo de instrucción militar básica.»

El tiempo puede ser inconstitucional

Otro de los aspectos supuestamente inconstitucional, a juicio de la Asociación Pro Derechos Humanos, de este proyecto de ley es el establecimiento de un límite de tiempo para el ejercicio de un derecho reconocido en la Constitución. Este texto, en su actual redacción, permite ejercer el derecho a la objeción de conciencia hasta el momento en que se produzca la incorporación a filas.

Finalmente, la Asociación Pro Derechos Humanos manifiesta su oposición a que el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia pueda entrar a valorar la congruencia entre los motivos alegados por el objetor y su conducta, «porque lo que en realidad se sigue sometiendo al examen y valoración del Consejo es esta conducta». En este sentido, la resolución aprobada por el Parlamento Europeo afirma que «ningún tribunal o comisión puede penetrar en la conciencia de un individuo y, por lo tanto, una declaración estableciendo los motivos individuales debe bastar en la gran mayoría de los casos para asegurar el estatus de objetor de conciencia».

José María Mohedano, presidente de la Asociación pro Derechos Humanos, se reunió ayer en un almuerzo con el Defensor del Pueblo. Al término de esta entrevista, declaró a **Liberación** que existían argumentos suficientes para mostrarse esperanzado. «Confiamos que finalmente será presentado este recurso, aunque no tenemos ninguna contestación definitiva». Un portavoz oficial de la oficina del Defensor del Pueblo manifestó a este periódico que está en estudio la posibilidad de presentar este recurso.

Ignacio Pérez

LANDOC

LIBERACION / 24 octubre 1984

Piden la libertad de un objetor de conciencia encadenándose frente a la sede del PSC-PSOE

Lérida. Liberación.

Fuentes del *grup d'objetors de ponent* manifestaron que el Gobierno Militar de Lérida sigue sin facilitarles ningún tipo de información acerca de la situación del soldado Gerino García Rubio que, días atrás, fue recluído en los calabozos del Regimiento Arapiles 62 de la Seo de Urgell por haberse declarado objetor de conciencia durante el cumplimiento del servicio militar.

Asimismo, el mencionado grupo de objetores continúa recabando la solidaridad con el encarcelado y, con este fin, el pasado viernes, a las seis de la tarde, diez de sus miembros se encadenaron ante la sede del PSC-PSOE de Lérida, haciendo entrega al diputado Josep Pau de un escrito en el que se exigía la puesta en libertad de Gerino García y se criticaba el proyecto de Ley de Objeción de Conciencia.

Algunos de los encadenados portaban una pancarta en la que, escrito en catalán y firmado por Objetors de ponent, podía leerse: «La ley es un castigo, no nos sometemos a ella». Otras personas lucían sendos carteles en los que aparecían frases como: «Del dicho al hecho hay mucho trecho» y «La ley es una mierda».

Siguiendo con la tónica de silencio y mutismo oficial que hasta ahora se ha cernido sobre el tema no hizo en ningún momento acto de presencia ni la Policía Militar ni las fuerzas de orden público, limitándose la Policía Municipal a dar una discreta vuelta por la zona.

El *grup d'objetors de ponent* adelantó a este diario que seguirán realizando acciones tendentes a clarificar el caso del objetor encarcelado y a manifestar su rechazo total a la Ley de Objeción.

Juan Giner

DEIA / 28 octubre 1984

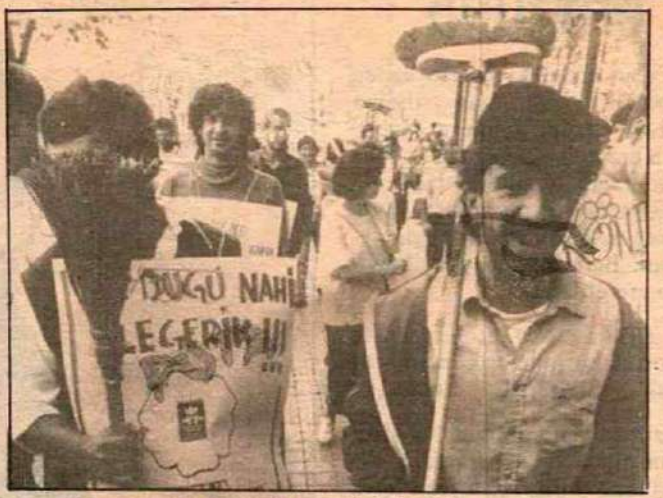

Armados con escobas, los antimilitaristas protestaron por Bilbao

Protesta antimilitarista en Bilbao

Un grupo de personas se manifestaron ayer en Bilbao contra la ley de Objeción de Conciencia, convocada por la Coordinadora Antimilitarista de Vizcaya, según informa la agencia Efe.

A mediodía, unos cuarenta objetores de conciencia, con escobas, recorrieron, en fila de a uno, la Gran Vía bilbaina profiriendo gritos contra el PSOE, los militares y la nueva ley de Objeción de Conciencia.

Posteriormente, se concentraron ante la sede central del PSE-PSOE donde colocaron varias escobas, mientras uno de los manifestantes escribía con pintura: «Insumisión».

Los objetores, tras proferir gritos y entonar canciones alusivas a la nueva ley y al estamento militar, recorrieron nuevamente la Gran Vía para finalizar la concentración en el Arenal bilbaino.

Para la Coordinadora Antimilitarista de Vizcaya, la ley de Objeción de Conciencia, «que se mantiene igual que en el franquismo, sólo sirve para castigar a quienes se nieguen a ir a la mili».

Mientras los objetores, señala la Coordinadora, plantean la objeción como «una desobediencia política contra el militarismo», la ley la plantea como «una exención por motivos morales, filosóficos, individuales y religiosos». Esta ley, dicen, es un «castigo y un intento de asimilar la objección y quitarle todo sentido de rebeldía».

FONDO DOCUMENTAL

EGIN / 28 octubre 1984

Objetores de conciencia en el monumento a Colón

Diez miembros del Movimiento de Objetores de Conciencia se encerraron hacia las 12 horas de ayer, de forma pacífica, en lo alto del monumento barcelonés de Colón, para protestar contra la Ley de Objeción de Conciencia. Los objetores, que subieron al mirador de Colón en el ascensor, abrieron con una llave inglesa varias ventanas desde las que descolgaron una pancarta con el texto "No a la ley de objeción" y lanzaron octavillas y globos. Al mismo tiempo, otros objetores desplegaron pancartas contra la Ley del Servicio Militar en los leones y estatuas del monumento a Colón.

FONDOMOC

Encartelamiento en el parque

Organizado por el Grupo por la No Violencia y la Paz

El Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete se concentrará hoy, a la una de la tarde, en la «punta del Parque», con el fin de llevar a cabo un encartelamiento.

Este colectivo, como recordarán, empezó hace más de un año a reunirse en el Parque de Abelardo Sánchez el primer domingo de cada mes para mostrar su testimonio, en silencio, unidos de la mano, durante media hora, a favor de la paz.

Hoy reanudan esta manifestación para protestar contra la ley de objeción de conciencia de este Gobierno, contra la carrera armamentista y contra la OTAN y los bloques militares.

FONDO MOC

LA VERDAD
9-11-84

Concentración por la paz

El Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete se manifestará en silencio hoy para protestar contra la guerra. Este inquieto colectivo de amantes de la paz se reunirá a partir de la una y media de la tarde en la «punta del Parque» donde, durante media hora, sus componentes permanecerán unidos por las manos y con unos carteles donde expresarán sus ideas.

El Grupo por la No Violencia y la Paz decidió hace más de un año reunirse el primer domingo de cada mes en un lugar de nuestra ciudad para llamar la atención de los ciudadanos sobre la carrera de armamentos, la OTAN, la ley de objetores de conciencia del actual Gobierno, la guerra y la violencia en general. Los componentes de este colectivo son seguidores de Lanza del Vasto (apóstol de la No Violencia y discípulo de Gandhi) que murió hace unos años en la aldea de La Longuera, en Elche de la Sierra, donde se encontraba invitado por unos hombres y mujeres buenos que querían formar parte de su comunidad, «El Arca».

... ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema ... fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de ...

Gonzalo Arias

9-11-84

El decano de los pacifistas españoles ha elaborado en su última obra una teoría no violenta para 'recuperar' Gibraltar

Gonzalo Arias, abogado y traductor de organismos internacionales, ha realizado, a lo largo de sus 58 años, dos viajes complementarios. El primero empezó en Valladolid, ciudad donde nació y punto de partida de su posterior periplo por Ginebra y París como traductor, una profesión que, a pesar de su aparente sobriedad, a menudo encubre aspiraciones cosmopolitas, una manera de llevar una vida discretamente errante y aventurera; casi un pretexto para eludir la tentación de elegir entre Kafka o Stevenson. Pero Gonzalo Arias ha emprendido también un segundo viaje *interior*, una especie de *viaje* dentro del viaje. En 1965, en París, descubrió los escritos de Gandhi y de otros no violentos franceses, abandonó su trabajo y decidió combatir el franquismo desde la no violencia.

INMACULADA DE LA FUENTE
Madrid

Gonzalo Arias tenía ya 42 años cuando decidió convertirse en un *subversivo*. La posible coartada de que ya no era tan joven o de que tenía hijos que mantener, tan esgrimida para acallar la conciencia por la mayor parte de los adultos que alguna vez coquetearon con la utopía, no prosperó en él.Si otros europeos se planteaban una revolución alternativa al modelo marxista autoritario, Gonzalo Arias —pensó— bien podía hacer llegar a Franco su disconformidad con la dictadura por una vía pacífica, pero no por eso menos insolente. Envió unos cuantos ejemplares de su primer libro, *Los encartelados*, editado por Ruedo Ibérico a modo de panfleto, y citó misteriosamente a sus posibles lectores a una manifestación en la Gran Vía, a la que sólo asistió él. Iba encartelado y pedía elecciones libres. La policía franquista apenas le dio tiempo a recorrer una manzana de casas. Fue acusado de un delito "contra las Leyes Fundamentales del Estado" y estuvo nueve meses en la cárcel. No sería la última vez.

Aunque Gonzalo Arias hizo el servicio militar —y llegó a alférez—, en la época en que todavía no pensaba que hay que tener más agallas para defenderse sin armas que con ellas, apoyó la objección ética-política del valenciano Pepe Beúnza y de los objetores pioneros de los años setenta. Sus seis hijos e hijas tambien militan en el movimiento de objetores.

Antes de que Gonzalo Arias explique que su contestación tiene raíces cristianas, su aspecto de teólogo díscolo que en el fondo es un pedazo de pan ya le ha delatado. La desobediencia cívica es su método de oposición ante cualquier clase de autoritarismo o imposición. Su segundo libro, *La no violencia, ¿tentación o reto?*, fue publicado por Sígueme, pero el resto de su obra, editada por él mismo, conserva un aire casero y deliciosamente *clandestino*, como si Arias, escritor sin pretensiones, resultara excesivamente provocativo o al menos no suficientemente comercial para convertirse en un autor pacifista de moda.

BERNARDO PÉREZ

Gonzalo Arias, leyendo uno de sus textos a un *bobby* ante la verja de Gibraltar.

Desde hace unos años, su investigación se ha centrado en Gibraltar, "porque si por un lado Gibraltar tiene connotaciones colonialistas e imperialistas que un pacifista rechaza, reivindicar la soberanía sin contar con los llanitos es también una suerte de violencia". En su última obra, *Gibraltarofagia y otros cuentos no violentos*, Arias elabora una visión de Gibraltar en la que lo importante no es reclamar la soberanía, sino desmilitarizar la zona del itsmo, tradicionalmente neutral, y negociar la utilización civil conjunta del aeropuerto, construido ilegalmente durante la II Guerra Mundial y en contra del derecho internacional; de ese modo, "el patriotismo español se reorienta a favor de los llanitos y en contra de la base militar, y los pacifistas pueden colaborar integrándose con la población en la zona desmilitarizada". En la dedicatoria del ejemplar que entregó a Fernado Morán, ministro español de Asuntos Exteriores, Gonzalo Arias escribió: "Léalo con ojos de político, y no de novelista".

Arias y su mujer viven en La Línea, en un hogar que llaman Casatuya."Mi mujer comparte las mismas ideas, pero es más realista y me recuerda que tambien tenemos hijos", hecho que evita a la parejaalimentarse sólo de utopías.

Gazteria euskaldunak ez du soldaduskaren aurka mobilizatu nahi

«Lotsagarria da euskal udalek tailarekin daramaten kolaborazio burumakurra»

Goian aipatu bi zioek amorru biziz jartzen dituzte Tolosako antimilitaristak. Alde batetik, esan bezala, beste zenbait arlotan horren kontestario eta lotsagabe den gazteriak soldaduskaren aurrean daraman pasibitatea, eta bestalde urteen poderioz –begitartean gehitzen zaigun makarra bailitzen– Udalek soldaduska eta ejerzitoarekiko daramaten elkarlan arbuiagarria. Halere, eta ez dadin dena pesimismorik beltzaren islada, pozik daude kolektibo honetako partaideak, denak libratu bait dira soldaduska egitetik. «Bakoitzak bere modura montatu zuen, et ondo atera zaigu» dioskute champagne botila irekitzera doan ezkonberriaren aurpegiz inozo beraz. Gaiari heltzen diogunean, estraina ikusten duten ezinbesteko lana, kontzeptuak aklaratzea da.

Nahaste-borrastea sigletan

– Egundoko nahaste-borrastea dago siglak eta hein handiago eta ezjakin batetan kontzeptuen mailan.

– Zeintzu izango lirateke argitu nahi dituzuen kontzeptu lauso horiek?

– *Jendearen aho eta lumetan gehien dabiltzan kontzeptuak hauek lirateke: Ez bortxakeria (no violencia edo...), pazifismoa, antimilitarismoa, objezioa eta insumisoen mugimendua. Kaleko jende arruntarentzat –eta baita zenbait komunikabidetan lanean dabiltzan hainbat kazetarirentzat ere– kontzeptu guzti hauek gauza bera esan nahi dute, eta gutxienez elkarren sinonimo gisa erabiltzen dituzte; eta hau ez da zilegi. Mugimendu hauetako bakoitzak filosofia eta joera desberdina du, nahiz eta egia esan, helburua elkarrengandik horren urrun ez egon. Has gaitezen beraz: ez bortxakeria izenekoaren inguruan elizan dabiltzan zenbait apez progreren inguruan biltzen diren gazteak edo izango genituzke; orain horrenbesteko arrakasta duten konfirmazio hauetara etortzen diren gazteak izango dira Tolosa inguruan 500en bat. Hauek eliza ezofizialarekin daude eta apez progreekin. Luther King eta Ghandiren bidetik doaz. Ez diote inoiz eraso bati era bortitz batez erantzungo; nolabait esateko puroenak dira; alegia, eraso baten aurrean beren instintoa menperatu egiten dute eta erantzuna guztiz paketsua da. Erantzun-instinto bortitzaren kontrol handia dute.*

– Pazifismoa izango litzateke hurrengo kontzeptua...

– *Hau da gehien erabili dena. Europan dbiltzan talde asko izendatzeko erabili eta neurri batetan manipulatutako kontzeptua da. Esan dezakegu orokorki mugimendu guztiak izendatzeko erabili dela, baina ez litzateke, batez ere azken urteotako mugida ikusita, aproposena. Mundu guztiak nahi bait du Bakea, kontua da nola eta zein bitartekoren bidez; baina besterik gabe Bakea hutsa denok nahi eta behar dugu noski, ez ordea, nolanahikoa. Antimilitarismoa da ondoren argitu nahi duguna. Hau ere askotan objezioarekin nahastu izan da. Zera gertatzen da, antimilitarista pila bat dago objetorea dena, noski, eta objetoreen artean ere badira ez bortxakeria mugimenduan daudenak, antimilitarismoan mugitzen direnak kdauden bezalaxe. Argigarriena, apika, helburuak dira. Objetoreak soldaduskaren aurka daude eta gehienez ejerzitoaren aurka baina ez, antimilitaristen modura, gizarte militarizatu baten aurka.*

Marko guztiak hautsi

– Ez dirudi, haatik, aldea horrenbestekoa denik...

– *Bada, bai. Objetoreak posibilistagoak dira. Objezio-Legeaz baliatu nahi dute beren helburuetara heltzeko, guk, berriz, marko guztiak hautsi egin nahi ditugu eta ez gara lege bat aldatzera mugatzen. Objetoreak pozik leudeke lege zabalago eta nolabait esateko arinago batekin. Hots, mozioak aurkeztu dituzte Kongresoan Bandresen bidez eta bide horren aldekoak dira. Guk, aitzitik, kritika sistemari egiten diogu eta uste dugunez hankaz gora jarri beharra dago. Antimilitaristak garenez, uste dugu ez dugula inolako loturarik behar Estaduarekin, eta ez daukagula Estadua zerbitzeko obligaziorik. Honegatik da gurea globalagoa eta objetoreena posibilistagoa. Estaduarekin zerikusirik nahi ez dutenek insumisoen taldea osatuko lukete, objetoreak izaten segitzen dutelarik; baina ez lukete objetoreen modura legearen bidea jorratu nahi. Insumisoek ez lukete ezein legerik onartuko; ez hau ez besterik. Hau da desberdintasunik nabarmenena: objetoreak prest daude lanposturik kenduko ez lukeen zerbitzu zibila egiteko; insumisoek, berriz, Estaduarekiko loturaren aurka daudenez ez dute zerbitzu sozialik onartuko. Alabaina, objetore gehienak insumisoak dira...*

– Eman dezagun, optimismo pila batekin, argi dagoela kontzeptu eta mugimendu desberdinen mundu korapilatsu eta nahastu hori... Ba al duzue objetoreen bataz-besteko kopururik?

– *Guregana iritsitako azken berrien arabera, 10.000 objetore edo izango gara eta helbururik garrantzitsuena hauxe da, hau da, hamar mila horietatik bost mila edo, erdia edo, insumiso deklaratzea eta ea zer egiten duen orduan Estaduak. Objezio-Legea ez onartzean gartzela geratzen zaigu bide bezala, eta ez dute denontzako lekurik. Arestian aipatu kopurura iritsi behar dugu zerbait izango bagara. Egundoko arazoa sortuko genioke sistemari horrelako kasu batetan, eta analogiaz, gaur duda-mudatan dabilen asko ere gureganatzeko bide zabal eta leun jarriz, mugimendu beldurgarri bat osatuko genuke.*

– Zein egoeratan aurkitzen dira orain objetoreak eta insumisoak?

– *Legea indarrean jarri zai egon beharra daukate. Arestian irakurri ahal izan dugunez, jaitsi egin dute soldaduska arrunta eta objetore eta insumisoek aplazatuta dute beren inkorporazioa, esan bezala, legea funtzionatzen hasi arte.*

PSOErena zigorzaleagoa

– Konta iezaguzue legearen garapena eta historia.

– *Historia batez ere nahiko luzea da. Orain dela lauren bat urte edo hasi ziren objezioa arautuko zuen lege bati buruz eztabaidan. Gutierrez Mellado izan zen lege honen beharra aldarrikatu zuen lehena. Orduraarte objetoreen bide bakarra kalabozoa zen. Gutierrez Melladok lortu zuen «incorporación aplazada» bezala ezagutzen den figura. Orduz geroztik, ez dituzte objetoreak gartzeletan sartzen. Ondoren UCD lege-projektu baten zirriborroa egin zuen, baina ez zen Gorteetara iritsi. Ondoren PSOEk berea aurkeztu zuen eta hori da gaur egun aprobatuta dagoena eta laster Boletinaren bidez argia ikusiko duena. Mundu guztiak, aho batez gainera, dioena zera da, UCDrena baino askoz gogorra eta zigorzaleagoa dela. Ez dago, inola ere, Europan indarrean daudenekin alderatzerik.*

– Zein bide segitzen du objezioak?

– *Objetatzeko unerik aproposena, petatearena deritzana litzateke. Petatearen bila joandakoan objetatu eta etxera bidaltzen zaituzte. Hartu kontutan petatera joan baino bi egun lehenago jasotzen dela. Hurrengo urratsa, beti legeak dioenaren arabera noski, epaimahaiaren hesia jausi beharra litzateke.*

– Zertan datza hesi hori?

– *Hesi bat baino gehiago antzerki bat da. Eta nazional mailan. Dirudienez, ez bait dago batere garbi, epaimahai hori nazionala izango da. Hauek izango dira objetoreen kontzientziak eta aurkezten dituzten argudioak benetakoak direnentz erabakiko duen tribunal horren partaideak: militar bat, objetore bat eta administrazioko kargu publiko bat. Nazkagarriena epaimahaiari zure objezioa frogatu beharra izango da. Tribunalak zure belicidad edo frogatu beharrean, zuk zure objezioa frogatu behar; eta esaten denez zure militantzia antimilitarista adieraziko duten ziurtagiri batzu eraman beharko dituzu.*

– Zeinen esku legoke, legearen arabera, ziurtagiri horiek sinatzea?

– *Zurrumurruak baino ez badira ere, zugandik hurbilen dagoen administrazioaren egin beharra izango da. Beraz, badugu langabezia murriztuko duen lanpostu berri bat: zure herrian egiten diren ekintza, manifestaldi, entzerrona antimilitaristetara joan diren objetoreen kopuruaren zentsoa eramango duen udal-funtzionaria.*

Objezio mota asko

– Goraxeago ideologia eta mugimenduen mundua argitzen saiatu zarete. Gauza bera jazoten al da objezio desberdinen arloan?

– *Ez horrenbeste, baina bai neurri batetan. Era desberdinetako objezioak idoro ditzakezu. Ikus ditzagun banan-bana: Erlijiosoa, objezioa moeta hau hautatzen dutenek ez dute inolako eragozpenik izango epaimahaia igarotzeko. Hauek, hitzak berak dioen bezalaxe, erlijioarekin zerikusi estua duten arazoek eraginda bortxakeriarekin lotuta doazen erizpideak aldarrikatzen dituzte. Hauekin batera, eta nahiko hurbil, etikoak ditugu. Etikoak edo filosofikoak, armak hartzearen aurka eta erlijiosoen modura ez dute arazorik izango epaimahaiak onartuak izateko. Esan dezagun geroxeago azalduko ditugun objezio guztien artean bi hauek etikoa eta erlijiosoa dira militarrek begi onez (inoiz militarrek ezer begi onez ikus dezaketela esan daitekeenentz ez dakigularik) ikusiko lituzketenak. Alegia, hauekin ez lukete arazorik izango, bi objezio moeta hauek ez dute objezio-legearen existentzi dudatan jartzen. Beraz, posiblea litzateke hauei soldaduska egin araztea baina armarik ukitu gabe, hots, erizain, telefonista, sukaldari eta abar luze bat. Hauek lirateke objetorerik domestikoenak, eta objezio modu hau bultzatu nahi du Ejerzitoak, eta era berean sistemak.*

Bestea, geratzen zaiguna, objezio politikoa litzateke. Eta ekologikoa ere hor sartuko litzateke. Sistemak onar lezake arma bat hartu nahi ez izatea; baina inola ere onartu ez duena sistema hautsi nahi izatea da. Horregatik bideratu nahi dute objezioa etikaren ildotik. Objezio ekologistak Europan du indar gehiago hemen baino. Oso argudio errazean oinarritzen dute beren ideia: ekosistemari egiten zaion etengabeko oldarrean %20 batean instalazio eta estamendu militarraren eraginez egiten zaio. Beraz, soldaduska eta ejerzitoari ezetza emateko oso modu berdea. Eta azkenik, sistema sutan jartzen duena, eta horrexegatik guretzat pipargarriena dena, objezio politikoa. Objezio politikoaren atzetik doazenak dira gehienak. Kritika globala egiten diote sistemari: Estatua, Ejerzitoa, Polizia, mentalidade militarista, ordena, jerarkia... Ejerzitoaren zeregina aztertu behar dugu sakonki. Ejerzitoa sistemaren euskarri armatua da eta hori da bere papera; ez du bestela beste arrazoibiderik...

Langabetuen irain

– Segi dezagun Objezio-Legeari egiten zaion kritikarekin.

– *Garrantzitsuena legeak kduen alternatiba-planteamenduaren faltaz gain, duen itxura zigorzalea litzateke. Armak hartu nahi ez dituzunez zigor bat nozitu behar duzu. Gainera arma hartu beharrena piko bat hartu beharko duzu eta beti instituzio militarizatu batean zaude; mentalidade militarizatuak indarrean dirau. Baimenak eskatu beharko dituzu, zure permisoak izan dituzu, soldaduek duten soldata bera eta abar. Ez da inoiz zu jaio zaren zonan izango.*

Bada beste alde bat. Epaimahaira aurkezterakoan honek atzera botatzen bazaitu, gartzela duzu alternatiba bakarra bezala. Hau da, objetatzerakoan zurue eskaera aurkezten diozu epaimahaiari, eta honek atzera botaz gero soldaduska/gartzela da geratzen zaizun aukera disjuntiboa. Beraz, zenbait kasutan egoera arras dramatikoa izango da, ez bait ditu tribunalak eskaera guztiak ontzat hartuko. Hor gure ustez berebiziko istilua sor daiteke.

– Garbi da legeari zigor-itxura gehien ematen dion arloa zerbitzu sozialarena dela...

– *Noski. Iraupena bera ere, 18-24 hilabete inguru, hor dago. Soldaduek 12koa egingo dute; guk, aldiz, eta horretan datza zigor-itxura, aunitzez gehiago. Bestaldetik, legeari egin zaion kritika batek zerikusi handia du langabeziarekin, alegia, zerbitzu sozialak beteko dituen zenbait lanpostu (babes zibila, mendiak zaintzea eta arbolak aldatzea, helduen eta analfabetoen prestaketa...) langabetuei egiten zaien irain onartezin bat baino ez da. Estatuak ondo edozein langileri ordaitzen zaion modu berean ordaindu beharko lieke egitasmo zuhur batetan lanpostu horiek beteko lituzketen langabetuei. Falta zitzaiguna, Estatuarekin hautsi nahi eta gutxi balitz zerbitzu soziala egitea gainera langabetuen aurka jarri eskirol lana eginez. Harritzekoa da nolaez diren langabetuak honen aurka altxatu. Errebindikazio honen bidetik doaz zenbait objetorek Kongresuan egin dituzten enmiendak. Ez dezala zerbitzu zibilak lanpostu ordainduen kopurua jaitsi.*

Frakie TAI

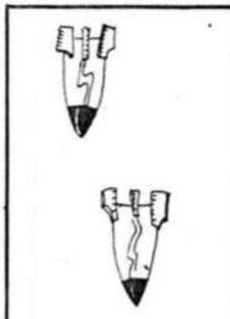

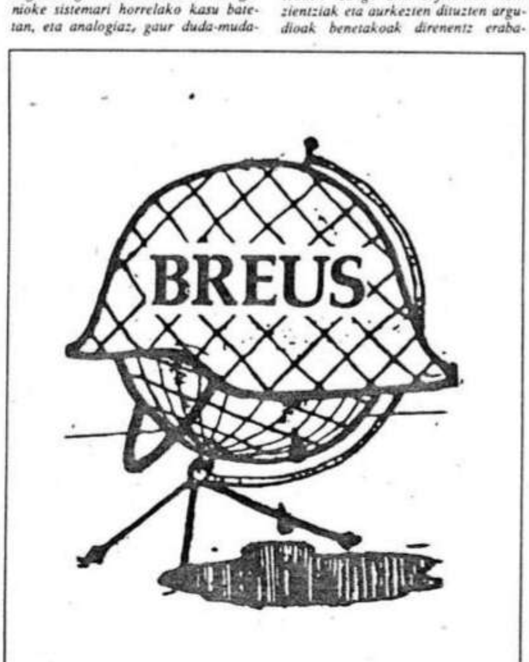

FONDOMOC

EGIN / 21 noviembre 1984

Campaña de Jarrai contra la mili

BILBAO (EGIN).– La organización juvenil Jarrai convoca para el próximo domingo, día 25, a la una del mediodía una concentración frente al Gobierno Militar de Bilbao como final de su campaña de rechazo a la mili.

Precisamente, el domingo, se celebrarán los sorteos de mozos. «Con ellos –expone Jarrai en su comunicado– se va cerrando el círculo; ya sólo quedará recoger el petate y miles de jóvenes sufriremos nuestro largo «secuestro» a manos del siempre omnipotente Ejército español».

JARRAI califica esta fecha de «negra» debido a que «los jóvenes vascos –dicen– no tendremos que preocuparnos solamente porque nos ha tocado un destino a cientos de kilómetros de nuestra tierra, amigos, entornos, además ahora nos salta la duda de poder concluir este "secuestro legal". Y esto no es exagerado, y vale para ello detenernos a contemplar la alarmante lista de muertes y accidentes ocurridos a lo largo de este año en el Ejército español».

En la nota informan que Jarrai está desarrollando una campaña como «muestra del rechazo de la juventud vasca a este Ejército y a esta mili, así como para explicar a los jóvenes y al conjunto del pueblo, nuestra alternativa». La campaña está basada en el reparto masivo de un panfleto, la realización de charlas y mesas redondas en pueblos, barrios y centros de estudios y acciones propagandísticas como murales, pancartas, pintadas...

Colaboración

soldaduzka honi ez!

Un año más, los jóvenes vascos vamos a pagar tributo al Ejército español mediante la obligación de cumplir el servicio militar. El problema nos afecta a todos y todos hemos de darle solución, escapando de salidas de tinte individualista.

Este sentimiento colectivo de rabia e impotencia que une a la juventud vasca, no es algo gratuito, sino que viene dado por las características del Ejército español, que posee unas características claramente determinadas: cumple en Euskadi un papel de ejército de ocupación y hace ostentación de ello día a día; es un instrumento que utiliza la burguesía para reprimir a los trabajadores y naciones del Estado; está basado en los valores del alzamiento del 36; proclama el honor, honradez, intachable moral etc., mientras cientos de soldados pierden la vida o son utilizados como meros juguetes.

Pero no todos los ejércitos tienen, obviamente, este mismo carácter, los hay que están al servicio de la burguesía, garantizan sus mercados y reprimen a los países que sufren su ocupación (caso p. ej. del Ejército yankee) o los hay por otro lado, que defienden las conquistas de la clase obrera y del pueblo a la vez que se muestran solidarios con el resto de los pueblos del mundo (p. ej. el Ejército Popular Sandinista en Nicaragua); es obvio con qué Ejército podemos identificar al español.

Hasta aquí todo claro, y ante toda esta problemática, hay gente que piensa que la salida es el "No a la mili", pero hoy más que nunca hay que luchar por algo concreto, tangible, que permite realizar nuestros intereses como jóvenes vascos, y el "no a la mili" no plantea una alternativa real y válida como respuesta a la imposición de todo ejército está al servicio de unos intereses bien concretos, por lo tanto, todo dependerá de cuáles sean esos intereses, creemos que un ejército es fundamental para defender las victorias y conquistas de la clase obrera y capas populares, y ponemos a la historia como testigo... ¿hubiera sobrevivido en Nicaragua la revolución ante los sanguinarios acosos de la CIA, mediante los contras, sin el Ejército Popular Sandinista?... a una herramienta (como el ejército) no se la pueda analizar en abstracto, hay que ver cuál es la utilización que se hace de ella, para atacarla o defenderla.

Mas la historia sigue adelante, encontrándonos un caso muy curioso: los chicos de EGI (PNV) plantean además del "No a la mili"... la desaparición de todos los ejércitos, y es que hay que tener grandes dosis de valor y sobre todo de morro para pedir el "no a la mili" que anualmente nos vemos obligados a cumplir en el Ejército español mientras sus "burukides" se dedican a entregar banderas españolas al Ejército de ocupación, deben traer mandos del mismo para su Ertzantza y en las cómodas poltronas del Parlamento español (Madrid) se pronuncian a favor de ese monstruo imperialista y armamentista denominado OTAN, o conversan amigablemente con el embajador USA en España, Tomás Enders. Así no se encubre otra cosa que el fracaso de la vía estatutaria, ya que con este Estatuto (hijo de la Constitución española rechazada por el pueblo vasco) se reafirma el carácter de este ejército y de esta mili, siendo esta Constitución y este Estatuto defendidos con uñas y dientes por el PNV. Otra postura más coherente sería luchar por otro estatuto enmarcado en la alternativa KAS que, por supuesto, la izquierda abertzale no está dispuesta a pagar de continuo) debe ser revolucionaria y correcta, y solo lo será si reúne los siguientes requisitos: planteada desde un punto de vista político, que sea una alternativa real, alcanzable, y sobre todo, que no sea ajena al resto de salidas que ante las diferentes problemáticas tiene planteadas nuestro pueblo. Es por ello por lo que encuadramos dentro de la alternativa KAS nuestra postura ante el actual servicio militar, concretada en los siguientes 4 puntos:

1.– Las fuerzas acuarteladas en Euskadi Sur serían controladas por el Gobierno vasco. No vascongado. Navarroa incluida, con unas cotas amplias de autogobierno y que será el que en su día surja del Estatuto Nacional de Autonomía contemplado en la alternativa KAS.

2.– Las fuerzas aquí acuarteladas formarían una nueva Capitanía General que comprendería las cuatro regiones históricas de Euskadi Sur, reconociéndose así nuestra territorialidad nacional.

3.– En esta nueva Capitanía sólo los vascos, y exclusivamente nosotros haríamos la mili. Esta mili al realizarse en un marco totalmente diferente tendrá un carácter totalmente distinto al actual.

4.– En este nuevo contexto resultante existiría el derecho a la objección de conciencia entendiéndola no como un castigo (que es lo que pasa actualmente) sino como un derecho legítimo de toda persona.

Para finalizar, es necesario escribir, que entendemos todo este programa como un objetivo táctico, el cual nos facilitará, en su día, la creación de un Ejército Popular Vasco que defienda la conquista y el logro que pronto el

FONDOVOG

la mili no mola

Este domingo, 25, y por una vez más el Ejército va a "rifar" más de un año de la vida de miles de jóvenes.

Cada año, más de 300.000 jóvenes se ven obligados a ir a la mili. La inmensa mayoría lo harán contra su voluntad, aceptándolo como algo inevitale, como algo que siempre será así, sin plantearse por qué han de emplear un año de sus vidas en algo que siempre será así, sin plantearse por qué han de emplear un año de sus vidas en algo que ni les va ni les viene, pero que han de cumplir obligatoriamente.

Serán más de doce meses de "vacaciones forzosas" lejos de casa y de los amigos, soportando unas pésimas condiciones de vida. Sometidos a una disciplina agobiante y tragando un rosario de ideas reaccionarias. Así se lo montan a los jóvenes quienes nos imponen sus ideas sobre la "patria", el "honor" y otras zarandajas similares.

Obedecer y callar, no pensar, no hablar, no disentir, ésta es la norma de tan "democrática institución".

Allí enseñarán a los jóvenes que las mujeres deben vivir únicamente para servir de objeto sexual y de esclavas a los hombres. Que la homosexualidad es una enfermedad y que tenemos que ir de hombres "duros" por la vida. Y todo esto sucede en un ejército sucesor directo del que durante 40 años fue la columna vertebral del fascismo y donde ser golpista es condición para ser admirado por el resto de la "comparsa".

Frente a todo esto es la hora de animar una lucha cotidiana contra la mili. Hoy ya no es la hora de indignarse y aguantar, hay que ir más allá. La lucha colectiva de todos y todas los que rechazamos semejante "deber" es una necesidad más de quienes creemos en una sociedad más libre y más justa.

Animamos a todas y todos los que se consideran mínimamente democráticos a que este domingo día 25, particpen en las acciones convocadas y así podamos echar abajo ese muro, que es la mili, que ensombrece nuestra libertad y nuestro futuro.

EMK

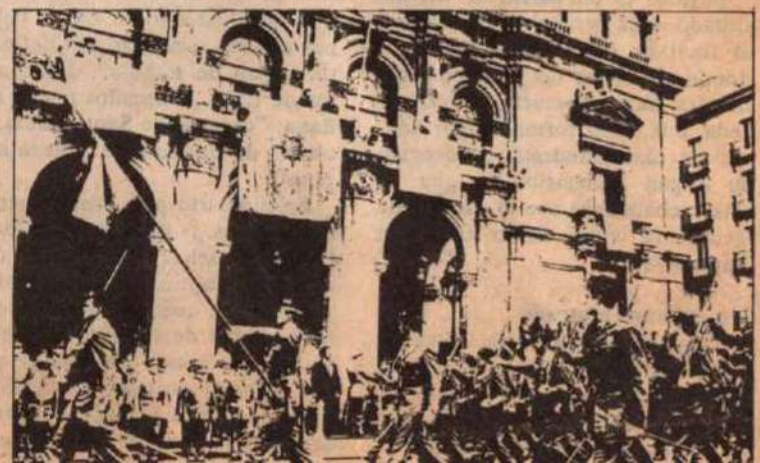

Miércoles, 28 de noviembre de 1984

FONDOMOC

El domingo, acto por la paz en Albacete

El domingo próximo se va a formar en la Plaza del Altozano una cadena humana por la paz, convocada por la Plataforma Ciudadana por la Paz y contra la OTAN, y secundada por el Grupo por la Paz y la No Violencia y otras organizaciones de Albacete. Un grupo de pacifistas manifestaron ayer ante la Caja de Reclutas su apoyo a un nuevo objetor de conciencia.

Dos mundos con problemas

Dos colectivos con problemas, que no problemáticos, son el de las mujeres y el de los jóvenes; sectores que alcanzan su punto más alto de incomodidad social cuando coinciden y además de mujeres son jóvenes o a la inversa. En ellos se concentran las máximas cifras de paro, por ejemplo. Las mujeres arrastran históricamente, además, una sociedad constituida sin su voz y, hasta muy recientemente, sin su voto. Los jóvenes en general, y los que se encuentran en edad militar particularmente, tienen difíciles perspectivas para hacerse con eso que se llama «un futuro», por lo menos inmediato, y además de todas las razones para su preocupación está la ruptura que en sus vidas suponen los meses de cuartel. Dos sectores de esos mundos, «que también están en éste», como decía Eluard, manifiestan hoy sus inquietudes inmediatas.

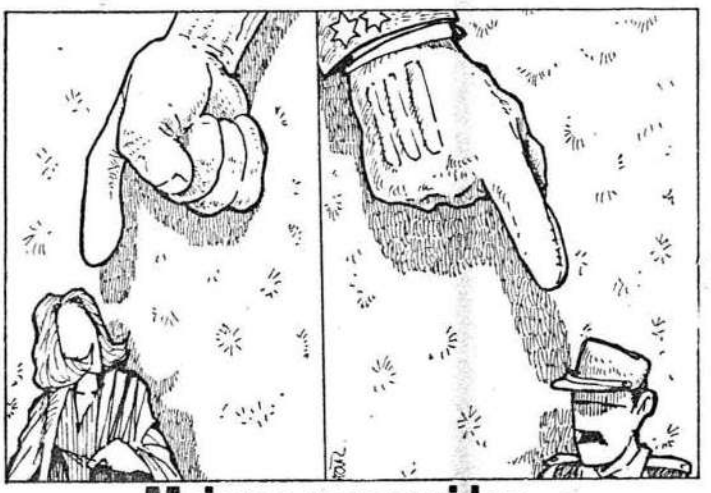

Mujeres perseguidas

Marta Brancos y Hylah Jacques
De la Comisión Antiagresiones de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya

¿Es tan negro el panorama para las mujeres? Nuestra civilización va desarrollándose y aquí no se practica la clitorectomía, no se cose cerrada la vagina, como pasa en sociedades menos desarrolladas. Aquí la mujer no tiene que ir a la calle con velo, puede trabajar, firmar contratos, manejar su propio dinero, no tiene que ir acompañada siempre por un hombre familiar como en otras culturas. Es verdad que en otras culturas la mujer lo pasa peor, pero no vamos a alabarnos tan pronto porque tampoco vivimos en ninguna edad de oro. La mujer sigue aislada, sobre todo en cuanto a los malos tratos y crímenes sexuales.

¿Dónde va a ir la vecina de arriba si por fin no puede más y toma la decisión de irse? ¿Cómo va a tener siquiera la idea de marcharse después de tantos años de abusos verbales y físicos que le han dado la certeza de que no puede hacer nada, no sabe nada, es una tonta? ¿Cómo va a buscar trabajo, cuidar a sus hijos, llevar la casa, hacer la compra, vivir sola...? ¿Quién va a ayudarla, quién va a hacer amistad con una mujer tan marcada psíquicamente por su negra historia? Su falta de recursos es total y servicios para reponerse prácticamente no existen.

¿Dónde van las mujeres y niñas tan a menudo violadas? ¿Qué trato reciben en los hospitales, comisarías y juzgados? Aquí también se encontrarán con una vergonzante falta de servicios mínimos y encima la víctima tiene que enfrentarse con actitudes y leyes anticuadas. Cuando, por ejemplo, ha pasado ya una década entera desde que se descubrió el alto nivel de importancia de los violadores, ¿por qué se sigue sin modernizar la ley que considera la violación como «consumación del acto sexual»? Esta ley pone a la víctima en un apuro casi mayor del que tuvo en el momento de la agresión. ¿Tendría que haber corrido, gritado, intentado librarse del violador o tendría que haber dejado que el agresor hiciera su crimen plenamente para poder probar «sin dudas» que fue violada? Dramática duda. Este y otros factores externos a las mujeres son el origen de los miedos, autoinculpaciones y reparos para efectuar la denuncia.

Desde el momento en que la mujer cae en esta pesadilla, si el ánimo le llega para hacer la denuncia, hasta que termine el proceso en el juzgado ella sigue todavía más marginada, todavía más sola.

Y «ella» es muchas mujeres, la mujer que a su lado toma un café, la mujer con quien trabaja, a la que compra su periódico, es su vecina, amiga, hija, pareja... Ella es el 75% de las mujeres que usted ve diariamente.

¿Y en cuanto a los violadores? Como ya se sabe, no son unos miserables, unos locos sueltos en la calle, sino los hombres con los que convivimos cada día: padres respetables, compañeros de trabajo, en la política, amigos, el hombre que está a su lado tomando un vino...

Y este hombre es capaz de atacar a una mujer, conocida o no, forzarla contra su voluntad, abandonarla aterrorizada por la violación, amenazarla con la muerte si dice algo a alguien; es capaz de elegir a una mujer para descargarse de su obsesión por dominar, dominarla en la manera más cruda que hay, y dejar en ella huellas de lo que ha hecho que pueden durar toda la vida y cambiarla profundamente. Este hombre, crecido en una sociedad de desigualdades, se siente posibilitado de ejercer su poder contra otro miembro de la misma sociedad, e incluso sabe que la sociedad no va a castigarle como es debido. Ha cometido un crimen grande, es culpable, pero de acuerdo con las leyes y costumbres, vamos a verle en la calle otra vez muy pronto. Y puede seguir violando, porque en la calle, en las leyes, en la sociedad, nada ha cambiado. Todavía tiene un derecho implícito.

Cada violación que sufre una mujer es una violación a todas las mujeres. Sentimos las violaciones y las agresiones, sentimos la frustración de que ante un problema tan horrendo casi nadie echa una mano. Sentimos rabia porque esta sociedad es nuestra también, así como las calles de todas partes, y las noches de cada día. Y si aquí no se practica la extirpación del clítoris, ni se cose la vagina, muchas mujeres viven aterrorizadas una guerra contra ellas. Por eso nosotras no podemos decir que se ha conseguido la igualdad de la mujer. La opresión de la mujer se mantiene con violencia cotidiana contra ella.

Jóvenes militarizados

J. Sáenz de Ocáriz
Grupo Antimilitarista de Bilbao

La aparente resignación y pasividad que muestran muchos jóvenes ante la mili contrasta con lo generalizado del rechazo ideológico hacia lo militar. No descubrimos nada nuevo cuando decimos que el «servicio» militar se plantea como una última etapa en la educación de un tipo concreto de persona: el «buen ciudadano standard», que cumple las obligaciones que manda la «autoridad», que no tiene iniciativa ni espíritu crítico, especialista en obedecer. Indudablemente, los planteamientos pedagógicos en los que van siendo educados muchos jóvenes contrastan con los valores que se fomentan en la mili, tanto por lo que implica su propia existencia como a nivel de la experiencia cotidiana de reclutas y soldados. Pero es precisamente en el momento de consolidación del carácter de la persona cuando se le matricula obligatoriamente en un cursillo acelerado de «Cómo convertirse en un macho insolidario, violento, sumiso y sin conciencia de clase, en 13 meses». Es como un jarro de agua fría. Posiblemente, el chaval ya habría tenido ocasión de experimentar un choque entre sus ideas de solidaridad, internacionalismo, igualdad, etcétera, y la experiencia concreta a través de la familia, la escuela, el trabajo, la Universidad... Habrá comprobado que, no obstante, existían vías de mantenerse en la lucha. Al menos teóricamente cabía un derecho de asociación, reunión, manifestación... (más o menos). Era posible esforzarse por relacionarse con los/as demás de forma no jerárquica ni autoritaria, ir desarraigando los valores y actitudes machistas que tenía —todos tenemos— profundamente asumidos.

Y entonces llega la mili. Cuando más necesitaba la ayuda de sus amigos/as, tanto hacia el exterior como hacia sí mismo, se le aísla, se le conduce a un medio hostil en donde, lejos de su ambiente, le es difícil tomar la iniciativa. Ya no hay lucha popular, ni liberación de la mujer, ni solidaridad, ni armonía con la naturaleza, ni euskera, ni nada. Allí se está para obedecer. Y como último objetivo explícito, para aprender a matar bajo órdenes, de forma sistemática y organizada. Es así como se defiende la «patria».

En realidad, si hay algo que defender son los logros populares, la cultura propia, el sistema de organización social que surja de la base y en el que las instancias reales de decisión no estén sustraídas al control y participación de la gente. El ejército necesita educar a los jóvenes en los valores antes citados, y por eso es imposible que defienda nunca estos intereses. Se nos quiere asustar con el peligro de una invasión de los rusos, los moros o los franceses; pero los auténticos intereses militares están hoy controlados por instancias supraestatales polarizadas en los dos bloque que, de paso, libran ya una guerra de exterminio.

El recluta, al ir a la mili, está colaborando con el ejército y con este estado de cosas. Pero no porque sea en absoluto operativo para la guerra (las sofisticadas máquinas de destrucción necesarias hoy día están bajo el control de los militares profesionales). Lo que necesita el ejército de nosotros es la sumisión, el que la gente asuma la idea de delegar «nuestra» —somos un todo unido frente al resto del mundo— «defensa» —¿defensa de qué?— en manos de los entendidos, de los militares, a los que no cabe más que obedecer. Es el famoso mito de la unión pueblo-ejército.

Al final, son pocos los que vuelven con el coco jamado. Quienes ya de antes asumían toda esa ideología machista, autoritaria y violenta, salen perfectos para ser buenos «padres de familia», educadores de futuros guerreros para la patria. Los que no, vuelven quemados, algunos seriamente tocados, tras haber tratado de pasar de todo durante 13 meses. En el fondo, la idea es que la vida es dura, y hay que pasar por malos tragos como ése. Ideológicamente, la conclusión es que, en situaciones socialmente asumidas como límite, hay que claudicar.

Pero el servicio militar no es ni mucho menos una situación límite. Es perfectamente posible una desobediencia colectiva; de hecho, ya se está llevando en base a la objeción de conciencia. La lucha antimilitarista, contra lo que el ejército implica y fomenta, tiene múltiples vertientes. Nos queda mucho por comentar y debatir entre las/os comprometidos en la lucha contra el militarismo.

ESTA MILI NO ENROLLA

FONDOMOC

ALGO QUE TODOS TENEMOS MUY PERO QUE MUY CLARO...

Si hay algún motivo en el que, sin duda, estemos de acuerdo todos los jóvenes de Euskadi ese es el común y unánime rechazo al ejército español, a este ejército que nos impone la obligación de cumplir el servicio militar.

El sentimiento de rabia, fustración e impotencia que nos crea, año tras año, no es una cuestión de jamárselo uno solito, individualmente; el problema nos afecta a todos y, por lo tanto, su solución hemos de darla en conjunto, sin caer en salidas que vengan dadas por "mi" necesidad o "mi" situación en un momento dado.

Nuestra oposición al papel que desempeña, hoy y aquí, el ejército español es clara y rotunda; pero conviene aclarar que papel cumple un ejército.

Los ejércitos se organizan para defender los intereses de una gente muy concreta.

Veamos dos casos de muestra:

1.-Un ejército al servicio de la burguesía, que garantiza sus mercados de explotación y reprime a los países que sufren su ocupación (bien sea ésta de forma directa o indirecta); es el caso del ejército yankee.

2.-O un ejército que defiende las conquistas e intereses de la clase obrera y del conjunto del pueblo, a la vez que se muestra solidario con el resto de los pueblos del mundo, es el caso, por ejemplo, del ejército popular nicaraguense.

Pero, volvamos al tema que nos preocupa, el que nos toca más de cerca, el ejército español, y veamos algunas de sus características más notorias:

- El ejército español cumple en Euskadi un papel de ejército de ocupación, y de ello hace una constante gala día a día.

- Es un instrumento que utiliza la burguesía para reprimir a los trabajadores y naciones del estado.

- El ejército español está basado en los más puros valores fascistas, innamovibles desde el "Glorioso Alzamiento del 36".

El honor, la honradez, la intachable moral, etc. son proclamados sin el más mínimo rubor mientras cientos de soldados pierden la vida y los otros son utilizados como meros juguetes o puchin-balls.

Y como tampoco es cosa de aburrir, apunta tu todas las demas "cualidades" que,sin duda,se te están ocurriendo.

El resultado de ésta reflexión nos demuestra que el ejército español no se parece en nada al ejército popular nicaraguense, por poner un caso,y,sin embargo, vemos en él bastantes similitudes con el ejército imperialista de los EE.UU.

TODAS LAS ARMAS NO APUNTAN HACIA EL MISMO LADO

Ante todo esta problematica, hay los que piensan que la alternativa es el "NO A LA MILI".Veamos lo utópico y politicamente contraproducente de esta postura.

Hoy más que nunca hemos de luchar por algo concreto, tangible, que permita la realización de nuestros intereses como jóvenes vascos; decir "no a la mili" es,aparte de utópico, favorecedor, en el fondo, de los intereses de los que nos explotan,ya que no plantea una alternativa real y válida como respuesta a la imposición de esta mili.

El movimiento juvenil vasco,hoy en día, ni tiene esa capacidad de movilización y respuesta ni está interesado en esa alternativa.Por eso, y con todo el respeto,desde la Izquierda Abertzale este posicionamiento solo puede ser calificado de aventurero a pesar de su "radicalismo" de fachada.

Nosotros entendemos que todo ejército es una máquina al servicio de unos intereses bien concretos, todo dependerá, pues, de cuales son esos intereses.Un ejército es fundamental para defender las victorias y conquistas de la clase obrera y capas populares, tal y como lo demuestra la historia y si no fijémonos, por ejemplo,en el caso cubano o en el nicaraguense; ¿hubiera sobrevivido la revolucion nica ante los constantes ataques de los

FONDOMOC

Ejército Popular Sandinista.

ENTRE ESTOS DOS EJ

contras, bajo la tutela y financiamiento de la CIA, si no contara con el Ejército Popular Sandinista?.A una herramienta (en este caso el ejército) no se le puede analizar en abstracto, hay que ver cual es la utilización de ella, bien sea para atacarla o defenderla.

HAY ALGUNOS QUE LE ECHAN MUCHO MORRO..

Pero la historia no acaba con todo lo dicho anteriormente, mira por donde nos encontramos con un caso de lo más curioso, es el de los chicos de EGI (PNV) muy desmelenados según les de el viento....a sus burukides, claro está.Estos no solo plantean el "no a la mili" (soldaduzkarik ez) sino, allí es nada, la desaparición de todos los ejercitos,plas, plas,plas, ..., genial, impresionante,.... y otras lindezas podrían ser dedicadas a semejante atrevimiento, porque hay que tener (y echarle) grandes dosis de valor y de morro al asunto para pedir el no a la mili que hemos de cumplir en el ejército español, mientras sus mayores,leáse burukides del partido, se dedican a entregar banderas españolas al ejército de ocupación como si de cromos se tratase, o como cuando para "su" Ertzantza necesitan,y deben, traer mandos del ejército español.

ITOS EXISTEN ENORMES DIFERENCIAS ¿PODRIAS ENUMERARLAS?.

Ejército no identificado, presumible mienbro de la OTAN.

Al parecer esto es poco, pegan el salto y rizan el rizo más alla de la capacidad de asombro que poseemos:piden la abolición de todos los ejércitos, con sus palomitas y todo, mientras,en las cómodas y nunca bien ponderadas poltronas (que ingratos somos ¿verdad?) del parlamento de Madrid, los burukides (sí, de nuevo ellos aunque no sabemos si del sector Sudupe o Garaiko) se pronuncian a favor de ese monstruo imperialista y armamentista denominado OTAN, o estrechan la mano y conversan amigablemente con el carnicero Tomas Enders, embajador USA anteriormente en Vietnam, El Salvador y ahora en el Estado español.

FONDOMOC

En realidad, lo que encubre todas estas contradiciones,no es otra cosa que el fracaso de la vía estatutaria.Con este Estatuto,así como con la Constitución, que también nos impusieron, se reafirma el caracter de este ejército y de esta mili.Y el PNV defiende y acata esta Constitución y este Estatuto.

Una salida coherente, pues, sería luchar por otro estatuto, enmarcado en otro contexto político; el de la alternativa KAS, marco que nos posibilitará, como veremos más adelante, el romper este servicio militar burgués y español.

MIENTRAS SUS NIÑATOS INTENTAN CONFUNDIRNOS CON UN INGENIOSO "NO A LOS EJERCITOS"; SUS AITAS SE APUNTAN A LA OTAN Y REGALAN BANDERITAS AL EJERCITO DE OCUPACION.

A TODO ESTE TINGLAO HAY QUE DARLE UNA SALIDA REVOLUCIONARIA!

A nuestro entender, la problemática del servicio militar no puede olvidar todo el contexto general en el que se encuentra.Es evidente que,estratégicamente, el objetivo de la Izquierda Abertzale no es el de continuar sometidos al ejército de ocupación, ni verse año tras año obligados a pagar el humillante tributo que supone el servicio militar obligado a dicho ejército.Sin embargo, hoy por hoy, ni las fuerzas armadas españolas han sido derrotadas ni su clase política dirigente ha perdido las riendas del poder.

El pretender defender como alternativa táctica la negativa a realizar el servicio militar, supone perder de vista esta realidad y estrellarse, política y materialmente,ante la imposibilidad de realizarlo con todas sus consecuencias.

Como JARRAI, entendemos que una salida revolucionaria y correcta a este problema solo será tal si reun los siguientes requisitos: por un lado que sea planteada desde un punto de vista político, por otro que dicha alternativa sea real, alcanzabl y, por último, que no sea ajena al resto de salidas que ante las diferentes problemáticas tiene planteadas nuestro pueblo.Es por ello, por lo que encuadramos dentro de la alternativa KAS nuestra postura frente al actual servicio militar, la cual se concreta en los siguientes cuatro puntos:

1 En primer lugar, LAS FUERZAS ACUARTELADAS EN EUSKADI SUR SERIAN CONTROLADAS POR EL GOBIERNO VASCO.Y ¡ojo! hemos dicho Vasco no vascongado.¿Qué quiere decir esto?, es muy sencillo, cuando nos referimos al Gobierno Vasco no nos estamos refiriendo al actual, atado de pies y manos al Gobierno de Madrid, sino a otro realmente Vasco (Nafarroa incluida) y con unas cotas amplias de autogobierno; y,claro está, este no es otro que el que en su día surja del Estatuto Nacional de Autonomía contemplado en la alternativa KAS.

2 Las fuerzas aquí acuarteladas formarían una NUEVA CAPITANIA GENERAL, la cual comprendería UNICAMENTE LAS CUATRO REGIONES HISTORICAS DE EUSKADI SUR, reconociendo de dicha forma nuestra territorialidad nacional.

3 En esta NUEVA CAPITANIA de la que acabamos de hablar, SOLO LOS VASCOS,Y EXCLUSIVAMENTE NOSOTROS,HARIAMOS LA MILI.Esto quiere decir que cumpliríamos el servicio militar aquí,en nuestro pueblo, y no dependiendo de los jerifaltes de Madrid, sino del Gobierno Vasco por nosotros elegido.Como se puede ver, la mili tiene un carácter totalmente distinto al actual ya que se realizará en un marco totalmente distinto.

4 Por último y en este nuevo contexto resultante de la alternativa KAS,existiría el DERECHO A LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA, entendiéndolo no como un castigo sino como un derecho legítimo de toda persona.

Para finalizar, es necesario decir, que entendemos todo este programa como un objetivo táctico, el cual nos facilitará,en su día,la creación de un Ejército Popular Vasco que defienda la conquista y el logro que, en un futuro cercano,el Pueblo Trabajador Vasco conseguirá: una Euskadi Independiente, Socialista, Reunificada y Euskaldun ★

JARRAI K.A.S.

JARRAI

FONDO MOC

HAU MILI PETRALLA AIXKIRIAK!

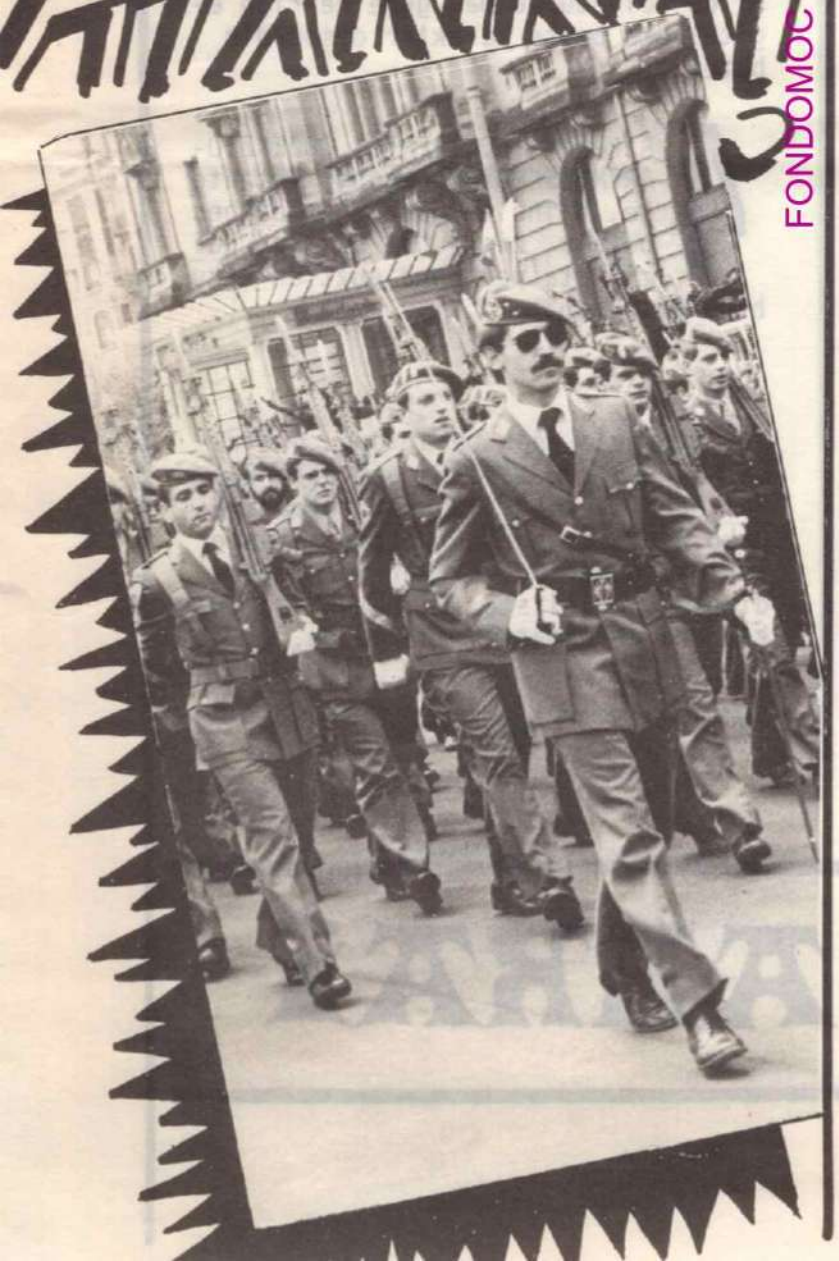

FONDOMOC

DENONTZAT GARBI ETA GARBI DAGOENA...

Denok espainol ejerzitoaren aurka ko sentimendu bat daukagula, argi ta garbi dago, eta batez ere soldaduzka egiteko deialdia egiten digutenean, baina gure irtenbidea guztiz erreala izan behar da eta ezin dugu erori al ternatiba berekoietan, zera da, "nire" egoeragatik, edo "nire" beharragatik.

Gaur eta hemen, Euskadin, oso argiturik dago zein den espainol ejerzitoaren funtzioa, baina ejerzito ba koitzaren papera bereiztu beharko ge nuke:

Alde batetik, batzuk burgesiaren zerbitzuan daude (EE.UU.ko ejerzitoa eta honekin harremanak dauzkatenak), eta beste aldetik langile eta herri sektoreen alde borrokatzen dutenak (adibidez Nikaraguakoa).

Lehenengoari begira,espainol ejer zitoa errefusatzeko arrazoiak, haue xek ditugu:

1.-Okupazio ejerzito bat da, eta hori egunetan zehar ikus dezakegu.

2.-Burgesiak, Estatuko herri eta nazioetako langileei zapaltzeko era biltzen du.

3.-Espainol ejerzitoaren baloreak, guztiz faxistak dira, 36eko berdinak.

4.-Ohorea eta halako txotxoladak bultzatzen diren bitertean,mutil gaz te askok bizia galtzen du.

5.-Eta helburua, aspertzea ez de nez gero, hik be bai apunta ezak/n zerbait ejerzito honen àurka, zeren ziuraski arrazoi asko bait daukak/n hire buruan.

EJERZITOAK EZ DAUDE BARRIKADAREN ALDE BEREAN...

Eta hau ikusiz gero, batzuk "SOLDADUZKARI EZ" proposatzen dute. Poli tikoki begiraturik, alternatiba hau ez da batere erreala eta inolaz ere ez positiboa.

Guk pentsatzen duguna hauxe da: e jerzitoa, interes konkretu batzuen defendatzaile da; kontutan eduki behar dena zera da, ea zeintzu diren interes horiek.Adibidez, imajina dekezue zer gertatuko zatekeen Cubak e do Nicaraguak eduki ez balute ejerzitorik? nola defendatuko lukete lor tutako iraultza?.

Askotan biolentzia erabiltzen ez bada, herriak giltzapean eta errepresiopean (entzun duzue inoiz Euskal herria?) aurkitzen dira, beraz guk pentsatzen dugu herri guztiek askatasuna lortzeko metodo guztiak erabil ditzaten eskubidea daukatela.

BATZUK LOTSAGABEKERIA GAINEZKA

Baina historia ez da aurrekoan bukatzen eta kasu interesgarri batekin aurkitzen gara.

EGIko mutilek diote: "soldaduzkari ez", eta are gehiago ejerzito guztiak deuseztatzea eskatzen dute; gehiegi motel iii, hauek dira benetako "burukak"iii.

Baina jende honen aurpegia,pentsatzen duguna baino handiagoa da, zeren EGIkoek pakearen aldeko eta ejerzitoen aurkako kanpaina egiten duten bitartean, beren gurasoek, edo burukideek, espainiako banderak ematen dituzte.Eta hau dena, gutxi iruditzen bazaigu, haien jarrera "pakezalea" argiago uzteko, OTANi baietz esaten dio eta USAko enbajadoreari ongi etorria ematen dio.Tope txoiii.

Azken finean, kontraesan hauekin Moncloako estatutoaren porrota erakusten da, benetako konpetentziarik ez bait dauka, ez soldaduzkaren kasuan, ez beste garrantzizko arazoetan; beraz baiezta dezakegu: estatutoarekin.... dena berdin.

TRAMANKULU GUZTI HONI IRTENBIDE IRAULTZAILEA EMAN BEHARRA DAGO...

Urtero soldaduzkaren tributoa ordaintzea ez da gure asmoa, izan ere, irteera iraultzaile bat bilatu behar dugunez, bide erreal eta posible batetik abiatu behar dugu, irteera hori KAS alternatibaren kontextuan kokatzen dugu, eta konkretuki lau puntu hauetan:

1 HEGO EUSKAL HERRIAN DAUDEN INDAR ARMATUAK, EUSKO JAURLARITZAREN AGINTEPEAN EGONGO LIRATEKE.Eta "Euskal Herrian esaten dugunean, Nafarroa be bai sartzen dugu, noski.Modu berean "Eusko Jaurlaritza" esaten dugunean, benetako "Gobernu" bati buruz mintzatzen ari gara, zera da, autogobernu bat edukiz, erabakitzeko boterea edukiz, etab.;puntu guzti hauek Nazio Autonomi Estatutoan egongo lirateke.

2 KAPITANIA JENERAL BERRI BAT egingo litzateke, bakarrik HEGO EUSKAL HERRIKO LAU LURRALDE HISTORIKOEK osatuta.

3 KAPITANIA BERRI honetan, BAKAR BAKARRIK EUSKALDUNOK SOLDADUZKA EGINGO GENUKE, gure herrian eta Eusko Jaurlaritzaren agintepean.Honek esan nahi du soldaduzka hau gure herrian egitea eta beste karakter desberdin batekin.

4 Azkenez, KONZIENTZI OBJEKZIOAREN ESKUBIDEA egongo litzateke, baina ez gaur egun dagoen bezala, zigor bat bezala, baizik eta pertsona guztien eskubide bat izanik.

Bukatzeko esan behar dugu programa hau helburu taktiko bat dela Euskal Herritar Ejerzitoaren formazioarako.Ejerzito honen funtzioa, laster lortuko dugun Euskal Herri Independiente, Sozialista, Birbatua eta Euskalduna defendatzea izango da.

★

FONDOMOC

JARRAI

zirikatu

EGG EMK

Kaleak itxiarren, bideak irekitzen dituzte barrikadek

Noviembre del 84

FONDOMOC

ANTIMILITARISMO

A sortearse, ar!

A sortearse, ar! Es la orden de los jerarcas militares. Es el rito anual impuesto que inaugura un futuro cercano lleno de penalidades y de rabias reprimidas para miles de jóvenes vascos.

El domingo 25 ya sabremos el destino al que nos llevarán en contra de nuestra voluntad. ¿Esto cómo se llama? Secuestro, legal, pero secuestro al fin y al cabo.

A partir de ahora, la cosa de la mili irá mejor, nos dicen el ministro Serra y sus colegas de gobierno. Reducen la mili a 13 meses en Tierra y Aire y a 15 en la Marina; Dejan la posibilidad de hacerla en la Región Militar de origen -que no es lo mismo que nacionalidad- al 25 por ciento de cada reemplazo y a partir de unos años el personal se incorporará a filas más joven -con 19 años-.

Por otra parte, han aprobado una ley de objeción de conciencia que va a impedir objetar a la mayoría de los objetores: los que alegan razones políticas o éticas.

La guinda de las reformillas del PSOE, es la intención de regular la incorporación voluntaria de la mujer al ejército. Demasiado lo del PSOE. Ya no saben qué hacer para contentar a esos buitres con galones.

Estas reformas buscan hacer más presentable y digerible lo que rechazamos: la mili y este ejército montado para defender una realidad opresiva por los cuatro costados.

A pesar de esos pequeños retoques, el ejército, sigue igual.

Los valores más reaccionarios y machistas, el autoritarismo, la disciplina..., siguen siendo de rigor. La defensa de la "unidad de la patria", del capitalismo, de la bandera y del "sentido castrense de la vida" siguen siendo sus "grandes fines".

Del largo inventario de agresiones diarias del militarismo contra la juventud y el pueblo, la de los accidentes de soldados camina hacia un triste record.

En 1983 murieron 169 soldados, en lo que va de 1984 los muertos pasan de 120. La mili,además de otras cosas, mata.

Pero no acaba ahí lo que tenemos que padecer. Se llevan un pastón para modernizar su maquinaria de guerra y

¿Qué podemos hacer? Rebelarnos y darles caña. Rebelarnos de mil maneras.

Hace falta convertir nuestra rabia individual y dispersa en un corte de mangas colectivo.

Hace falta poner en marcha un movimiento antimilitarista radical, que reuna nuestras ganas de hacer algo contra el sorteo, la mili, el ejército y la OTAN.

¡A ver si nos vemos las caras y organizamos movidas antimilitaristas!

Antimilitaristas, ¡al ataque!

A estos buitres les gustaría tenernos así

QUE SE PUDRAN

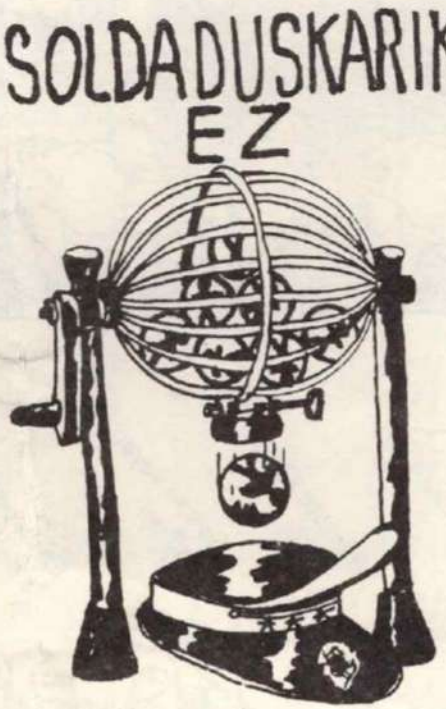

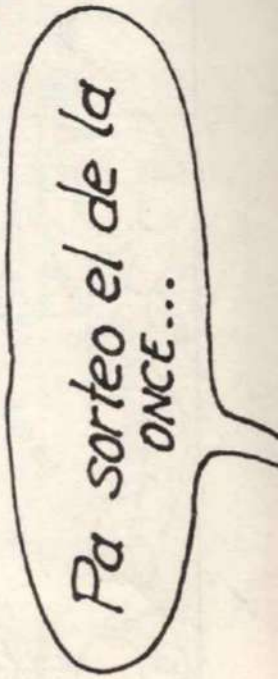

ESTADO POLICIAL

La rosa del PSOE huele a fragancia GAL.

kontrola

Barka itzazu eragozpenak
zuren segurtasunerako arigara
lanean
euskalherri osaren segurtasunerako.
Polizia bidean,
ez jarri urduri,
betiko gauzak
Non daude papelak?
Nere burua aldrebesa
Nere eskuak hain lotuta
bilatzen, galdetzen.
Nondik zatoz? Nora zoaz?
Zer da hau? Norena da hori?
Nekatuta nago
hainbeste galderaz
ni banoa hemendik
eta oraintxe
nere ispilutik
zuen aurpegiak
zein txikiak dira.

(Hertzainak)

Prohibida la manifestación contra la extradición de Gregorio Jiménez

Tolosa será hoy ... nueva manifestación de protesta por l... Gregorio Jiménez acordada por las a... ...ales costarri... convocatori...

Victima de un atentado con explosivos

Torturado por la Guardia Civil

...NOSTIA (EGIN).– Dos ar...

Primero te torturan, luego...

Plan ZEN 15.000 millones para vigilar, machacar, intoxicar, asfixiar...

La barricada cierra la calle pero abre el camino.

Policías nacionales denuncian a un juez por desacato

Trataba de evitar que se golpease a un detenido

MADRID (Efe).– El juez que instruye el sum... el inc...

El gobierno ha hecho ya el cambio: ha cambiado los polis viejos por otros más jóvenes.

Jo ta ke irabazi arte!

LOS DEL GAL PONEN LAS ARMAS.

LOS DEL PODER PONEN LAS IDEAS.

Entre todos ellos te han asesinado.

...CREBA OROKORRA!

HERRIAK

...GOAN ZAITUGU!!

FONDOMOC

eutsi borrokari!

RESISTENCIAS

EL SISTEMA

La máquina acosa a los jóvenes:
los encierra, los tortura, los mata.
Ellos son la prueba viva de su impotencia. Los echa: los vende, carne humana, brazos baratos, al extranjero.

La máquina, estéril, odia todo lo que crece y se mueve. Sólo es capaz de multiplicar las cárceles y los cementerios. No puede producir otra cosa que presos y cadáveres, espías y policías, mendigos y desterrados.

Ser joven es un delito. La realidad lo comete todos los días a la hora del alba; y también la historia, que cada mañana nace de nuevo.

Por eso la realidad y la historia están prohibidas.

Eduardo Galeano
(Días y noches de amor y guerra)

En MASAYA

Frente al comando de los guardias
nos encontramos.
Vos traías los zapatos tenis lodosos.
Yo en la camiseta blanca
una manchita de sangre.
Me dijiste que ti me iba a "cortar el pelo".
Yo respondí la clave: -"donde mi tía hay chicles".
Cerca de nosotros sólo guardias.
Vos me abrazaste
y yo nervioso caminé.
Nos confundimos como novios.
Y nadie se dió cuenta
que estabamos en un contacto sandinista.

MARVIN RIOS
(Combatiente, alfabetizador y militante de la juventud sandinista 19 de julio.)

¡NI OTAN, NI REAGAN, NI PAPA QUE LOS BENDIGA!

EUSKADI - NICARAGUA

ELKARTASUNA!

Fuera Yanquis de América Latina

FONDOMOC

SOLDADUZKA ETA MILITARISMOAREN AURKAKO EUSKAL GAZTERIAREN ERAKUNDEA

FONDO DOC

KAKITZAT!: UNA ORGANIZACION JUVENIL CONTRA EL SERVICIO MILITRAR OBLIGATORIO Y EL MILITARISMO EN EUSKADI.

Ya son años, en los que venimos dando la bronca contra la mili y la militarización de nuestra sociedad. Acumulado esperiencias y madurando en discusiones y debates, nos ha parecido interesante impulsar una nueva orgnización, al menos en cuanto a su forma y nombre, que trate de aglutinar el potencial juvenil de lucha frontal y decidida contra el SERVICIO MILITAR en el ámbito de Bizkaia.

En años anteriores nos hemos visto envueltos en movidas y organismos diferentes (Coordinadora Antimilitaristas, Movida Anti-Otan..) que tocaban un abanico de temas que para nosotros siguen teniendo vigencia, desde donde se hacia incapíe en la lucha contra la mili y sus alternativas. Hoy a principios de 1987, necesitamos dotarnos (y en esto hemos aprendido de nuestros colegas catalanes y maños del Mili KK y de los giputzis y navarros de KAKITZAT) de una organización juvenil unitaria y antimilitarista, que le plantee cara al problema de la mili.

NUESTRAS R

NUESTRAS RAZONES

A.- Tenemos que reforzar la lucha contra la mili, porque aunque vaya aumentando la conciencia antimilitarista en Euskadi y especialmente entre la juventud, los datos cantan y el 90 y pico % de los llamados a filas, desconcertados y con mala leche, agobiados, se visten de kaki para un año.

B.- Si "la policia es la porra de la burguesia", los Ejercitos son el casco y, el fusil. El papel que desempeña el Ejercito como controlador, educador, torturados y defensor del Estado capitalista es obvio. Por eso nuestra frontal oposición a colaborar.

C.- La Objeción de Conciencia que para muchos de nosotros ha sido en los últimos años, una via de enfrentamiento y lucha al SMO (servicio militar obligatorio) es poco conocida, mal entendida e interpretada como elección individual exclusivamente por muchos jovenes en edad militar. Hay mucha confusión en esto y tenemos una gran responsabilidad en informar, animar y aumentar el número de objetores en estos momentos de impas. Toda la gente que logramos incorporar a la objeción de conciencia y a la insumisión puede verse integrada en un gran colectivo que bajo ningún concepto acepta un servicio al estado capitalista y burgues, centralista y jodobiante y por lo tanto rechaza al ejercito español.

D.- Partiendo de los tres apartados anteriores no queremos quedarnos cruzados de brazos sin saber que hacer con respecto a los colegas que se pudren en la mili. Es hora ya de comenzar a montar la barrila en los propios cuarteles. ¿Es difícil verdad?. La situación de los soldados es inaguantable: calabozo, arrestos, palizas físicas y sicológicas, falta de derechos sindicales y humanos, disciplina irracional y matxismo a tope. Como escape, alcohol y demás dorgas para olvidar. KAKITZAT debe ser un lugar de recepción e información pública y de denuncia de la situación en los cuarteles. Habrá que buscar los metodos y mecanismos para realizarlo.

Debemos ofrecer la ayuda necesaria para organizar en los cuarteles la lucha de los reclutas por sus derechos.

Sabemos que, contra la mili y el ejercito como institución se puede luchar de muchas formas y por eso vamos a tratar de plantarle cara desde dentro y desde fuera, haciendo de nuestra lucha una sola: NO A LA MILI, uniendo las acciones del talego cuartelero con la salsa callejera.

E.- KAKITZAT debe ser una organización de jovenes que ofrezca una alternativa revolucionaria y radical a la problemática juvenil en Euskadi y especialmente al SMO. Para conseguirlo hay que aunar fuerzas. Tenemos que ser capaces de agrupar a una buena parte de los/las jovenes que pelean cortra el militarismo y el armamentismo, a la baska antimilitarista, que hay mutxa. Nos dirigimos a todas/os jovenes que pasan de la mili para aumentar la conciencia y la información y animar a la gente a rechazar la mili, a ser insumisos, a denunciar la tortura que supone y tratar de colaborar incentivando la lucha de los cuarteles que es lo más duro.

KAKITZAT aspira a ser la expresión más amplia posible del rechazo juvenil, unitario y radical contra el SMO.

FONDO MOC

CONTRA LAS SUYAS:

AZONES:

S Y PROGRAMA

primer y central objetivo
TZAT es organizar y coordi-
lucha contra la mili en sus
es versiones, para ello pro

Hacer nacer y crecer colec-
grupos de KAKITZAT en ins-
s, Unis, barrios y pueblos
ia.
Coordinar las acciones y
(tallas, encarcelamientos,
de guera, sorteos, acciden
icidios,...) contra la mili
blemática.

RITARISMO
lISMO
ESION
URA
ismo estatal
INA ciega
quizacion...
OLISMO...
c, etc.

c.-Colaborar con el MOC para la ampliación máxima del número de objetores e insumisos que se niegan a servir al estado. Queremos que el MOC forme parte de KAKITZAT como un grupo dinamizador conservando su propia autonomía.

d.-Organizar la colaboración con los soldados en su pelea contra el ejercito español. Al principio sera dificil partiendo de la nada comenzar este tipo de trabajo pero ya hay algunas ideas:

-Hay que abrir un buzón de denuncias (apartado de Correos) para que los soldados puedan contactar con nosotros.
-La formación de un tribunal contra la represión en el ejercito español es un buen motivo para propagandizar nuestras intenciones, conseguir contactos,...

e.-Plantear la oposición a los planes del Gobierno español con respecto a nuevas instalaciones militares, fábricas de armamento, incorporación de las mujeres al ejercito..

f.-Parece que eso de la mili es solo cosa de tios. Pues nada de eso. La mili y su problemática nos afecta a todos/as. Existen proyectos de incorporación de las mujeres al ejercito y si KAKITZAT va a tratar de aumentar la conciencia antimilitarista entre la juventud tenemos que tener en cuenta que más del 50% es del sexo femenino. Es por eso que queremos que haya muchas txabalas en nuestros colectivos, en la coordinadora provincial, en las comisiones de trabajo para darle a KAKITZAT su dimensión feminista.

FONDEMOC

LA MILI NO MOLA!!!!

ESQUEMAS ORGANIZATIVOS

1.- Necesitamos un punto de reunión central en Bilbo, dado que nuestro ámbito territorial se va a referir a Bizkaia. Ya vemos como nos coordinamos con los otros herrialdes.

2.- Periódicamente (semana, quincena, mes) se celebraran coordinadoras o asambleas provinciales que daran la dinámica a KAKITZAT, estableciendo las tareas, campañas y mobidas a realizar. Cada grupo tendra por supuesto autonomía local.

3.- No estaria mal tener un periódico o revista que nos diera la publicidad necesaria en un principio, para explicar a la baska de que vamos. En adelante tampoco estaria mal sacar un panfleto informativo y de discusión cada uno o dos meses. (algún día llegaremos a hacer algo como La puca y el general).

4.- No necesitamos jefes y jefas pero si gente animada a currar a tope. Por supuesto necesitamos gente permanentemente en el local, en las comisiones y dispuesta a coordinarse. Ser asamblearios significa ser seriamente responsables de que KAKITZAT sea un exito.

Si KAKITZAT va a dedicarse fundamentalmente a la lucha contra la conscripción y el SMO esto no significa que nos olvidemos del contexto y de la realidad donde la mili se ha instituido. Por eso nos definimos como antimilitaristas:

--Por nuestro rechazo al militarismo y a la política de bloques militares que nos conduce al holocausto nuclear.
--Por nuestra voluntad inequivoca de que Euskadi el 12-3-86 voto en contra de la OTAN sea reconocida en su derecho a abandonar este pacto militar, como Catalunya y Canarias.
--Por el combate contra los valores que el estado y sus diferentes servidores (policias, GC, HK, ejercito,...) trasmiten de autoritarismo, violencia estructural, matxismo, disciplina y obediencia acritica a sus leyes.
--Porque queremos estar codo con codo con los/as oprimidas/os, con quienes día a día en el tercer mundo, en la carcel, o en la cocina de nuestras casas luchan por un mundo diferente, sin imperialismo, opresión sexual, represión política y policial.

Solo la solidariad de todos los oprimidos y su lucha hara posible el cambio de rumbo.

SESTAO
OS LUNES A
AS 8 EN EL
AZTETXE

FONDOMOC

Carta de los pacifistas al presidente del Gobierno

Exmo. Sr. D. Felipe González Márquez:

1.– Tras dos años de "ambigüedad calculada" hemos por fin conocido sus designios acerca de la OTAN. El Congreso de los Diputados fue el pasado 23 de octubre el Sinaí elegido para la revelación solemne de la nueva Tabla de los Diez Mandamientos.

Sin embargo usted no dio explicaciones, no ofreció razones de por qué dice sí a la OTAN ahora, cuando usted fue elegido, entre otras cosas, por decir "no" a la OTAN en 1982.

2.– Usted ha propuesto un consenso parlamentario en base a que "la pertenencia a la Alianza Atlántica es un punto de partida inexcusable". No le será difícil ese consenso con quienes siempre así lo han dicho. Pero el pueblo le votó a usted por decir exactamente lo contrario. Y en la sociedad española el consenso sobre este tema ya existe, y lo constituye la amplísima mayoría de ciudadanos que persisten en preferir la neutralidad.

¿Ha pensado usted en las consecuencias de una grave contradicción entre consenso parlamentario y consenso social?

3.– Usted ha anunciado que el referéndum se hará en febrero de 1986. Un nuevo aplazamiento. Permítanos que nuestras dudas sobre su celebración no se disipen. Pero supongamos que esta vez la promesa se cumple: En este caso ¿va a ser claro y decisorio respecto de la cuestión OTAN? Recuerde que su programa electoral le obliga en términos muy precisos: "Que el pueblo decida acerca de la permanencia en la OTAN". Compromiso que se violaría si se sustituyera por una suerte de plebiscito o bien se mezclaran otras cuestiones: CEE o política general exterior o de defensa.

4.– Usted ha propuesto 9 puntos complementarios al de la permanencia en la OTAN. Puede que usted tratara con ello de aliviarnos del dolor de su repentina (o no tanto) opción atlantista. Le agradecemos su benévola intención. Pero desgraciadamente nuestros sufrimientos han ido en aumento con el estudio de su decálogo.

Dice Usted: "España no necesita incorporarse a la estructra militar integrada de la OTAN". Pero, ¿a qué se refiere? Durante su mandato ha presidido el comité militar de la Alianza (desautorizándose a quien desde su Gobierno propuso abandonarlo) se ha integrado en el Comité de Planes de Defensa, en el Grupo Europeo de Programas, en el Grupo Especial Consultivo y en diversos proyectos de fabricación de armamentos. ¿Queda algo importante donde todavía no estemos?, ¿se puede dudar de que vamos a estar plenamente insertos en el dispositivo bélico de la OTAN? ¿No es más creíble lo que un portavoz de la OTAN declaró al periódico "Ya" (24-10)?: "Lo importante es que González no cierre irreversiblemente las puertas a la plena integración militar. Es cuestión de tiempo".

Pero de su matiz deducimos que usted reconoce que hay riesgos en la OTAN. Sólo hay una fórmula de evitarlos: saliendo. El ingreso del Estado español, usted lo sabe, violó la resolución A/35/665/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 12 de diciembre de 1980: "Que las actuales alianzas militares sean disueltas y que, como primera etapa, no sea adoptada ninguna medida que favorezca la expansión de los bloques militares ya existentes".

5.– Usted nos ha anunciado que la presencia militar estadounidense va a reducirse confirmando nuestra integración en la OTAN ¿Usted cree que va en serio? Nosotros no. "New York Times" opinó (25 de octubre): "Una reducción minoritaria y temporal de efectivos vale la pena si con ello mantenemos a ese país en la estructura de la OTAN".

Ya que todos los datos apuntados a que los estrategas de la OTAN conciben al Estado español como inmensa plataforma territorial para la acción hacia el Mediterráneo Sur y como cabeza de puente para el transporte de tropas, material y armamento entre América y Europa, ¿no va a ser la tendencia la de aumentar, y mucho, la presencia americana, y no la de disminuirla? ¿No van en esa dirección las informaciones que indican que se planea construir una superbase naval en Galicia y ampliar la de Rota, o la ampliación ya iniciada de la de Sonseca?

En cualquier caso, lo que ya ha aumentado dramáticamente es la dependencia y subordinación a los USA, no sólo militarmente (de modo directo a través de la OTAN), sino también política y económicamente.

6.-Sostiene usted que el Estado español se mantendrá desnuclearizado. Entonces, ¿por qué añade que no es necesario firmar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares? ¿Está usted en condiciones de asegurar que no se someterá a la disciplina de la OTAN si ésta decidiera instalar armas atómicas aquí, como se sometieron los gobiernos de la OTAN que al principio se resistieron al emplazamiento de los euromisiles? La mejor forma de desinvolucrarnos de las amenazas nucleares es el desmantelamiento de las Bases y la adopción de una política de neutralidad activa. ¿No es más sensato contribuir al desarme nuclear saliendo de la OTAN en lugar de reforzar la dinámica de bloques y el rearme? ¿No es ésa una política que da prestigio y amigos, mientras que la de ustedes tiende a buscar enemigos?

7.– Usted sabe que la pertenencia a la OTAN no es una simple cuestión diplomática, ni siquiera sus resultados se reducen a la integración de las FAS en un dispositivo bélico general. Las consecuencias son más profundas: su Gobierno comparte y ha impulsado la incorporación del Estado español a la carrera de armamentos y al comercio de armas. Los gastos militares han sido mayores en los últimos años en detrimento de los gastos sociales, estando aquéllos entre los mayores de Europa. Mientras han aumentado a una media del 15 por ciento, el gasto general del Estado lo ha hecho al 4 por ciento. La inversión militar fijada para el periodo 1983-1990 supera los dos billones de pesetas. Y mientras tanto, aumenta el paro.

8.– Ustedes han optado por una salida de la crisis vinculada a la expansión de la industria bélica, del armamentismo. Han hecho como el señor Reagan. Nosotros pensamos que eso conduce, además de al empobrecimiento y al desempleo creciente, a una espiral irracional de tensión y de guerra.

La opinión pública mundial se halla indignada ante las continuas provocaciones y atentados contra el pueblo de Nicaragua, y sobrecogida por la posibilidad anunciada de invasión. ¿No es ello parte de la lógica de Ronald Reagan con la que ustedes se han involucrado?

Por todo ello, le invitamos, señor presidente, a celebrar con el movimiento pacifista un debate ante las cámaras de TV; le cedemos la elección del día y la hora.

Por todo ello también, los pacifistas, y todos los hombres y mujeres amantes de la paz, todos aquellos que pensamos que en el umbral del siglo XXI hay que apostar por la vida y el futuro y no por la destrucción, saldremos a la calle el próximo 2 de diciembre para reclamar:

Referéndum, claro y ya.
OTAN no bases fuera.
Presupuestos militares para gastos sociales.
Disolución bloques militares.
Neutralidad para el Estado español.
No a la intervención norteamericana en Nicaragua.

COORDINADORA ESTATAL DE ORGANIZACIONES PACIFISTAS

Madrid, 11-11-84

COINDOMOCO

egin lunes, 3 de diciembre de 1984

Numerosas ciudades del Estado participaron ayer en animadas manifestaciones anti-OTAN

Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, León, Zaragoza, Santander, Ciudad Real, Cádiz, Almería, Granada, Sevilla y Palma de Mallorca entre otras celebraron la jornada

Ayer se celebraron en numerosas ciudades manifestaciones y cadenas humanas por la salida del Estado español de la OTAN. Los actos, que por norma general fueron muy animados, estaban organizados por diversos colectivos anti-OTAN y apoyados por partidos de izquierda, a excepción del PSOE, aunque en algunas ciudades sí participaron las Juventudes Socialistas y la UGT.

En Barcelona se congregaron alrededor de 70.000 personas, que partieron en columnas desde cinco puntos diferentes de la ciudad y que confluyeron en el Arco del Triunfo, de donde pasaron al parque de La Ciudadela para celebrar una comida fin de fiesta y soltar un globo con el lema "marxem de l'OTAN".

La manifestación había sido convocada por la Coordinadora por el desarme y la Desnuclearización, que agrupa a buen número de colectivos y entidades, con el apoyo de diversos partidos y sindicatos.

Unos 20.000 pacifistas de Valencia abrazaron su ciudad en una concentración que partió de siete puntos y que terminó en la plaza del País Valenciano.

Al pasar los manifestantes junto a un tenderete instalado por grupos falangistas, se produjo una riña de la que resultaron varios heridos.

Los congregados contra la OTAN quemaron una bandera española, un tenderete, una pancarta en la que figuraba el "victor" de Francisco Franco y un missil de cinco metros de altura construido especialmente por artistas falleros.

En las nueve provincias castellano-leonesas se manifestarón más de 10.000 personas.

En Valladolid y León hubo enfrentamientos verbales entre los manifestantes y grupos reducidos de ultraderechistas, además se quemó una bandera norteamericana en Zamora. El secretario general de la UGT se retiró de la concentración porque se lanzaron consignas contra el presidente del Gobierno, y en Salamanca los congregados quemaron efigies de Felipe González y de Ronald Reagan y una bandera estadounidense, con calaveras en lugar de estrellas.

Varios miles de personas marcharon por las calles de Zaragoza para sumarse a la jornada.

Varios cientos de personas recorrieron las calles de Sevilla hasta llegar al Consulado de Estados Unidos, donde quemaron una bandera norteamericana y se manifestaron "frente a la política de bloques y gastos militares" y con un "no a la intervención de EEUU en Nicaragua".

Miles de manifestantes en Almería, Granada y en Cádiz formaron también cadenas humanas para protestar contra la OTAN.

En Ciudad Real, cerca de 150 personas corearon el eslogan "OTAN, no. Bases, fuera" en la manifestación convocada por el Partido Comunista de España.

En Las Palmas de Gran Canaria, unas tres mil personas se manifestaron bajo distintos lemas: "Felipe, bonito, a la OTAN tu solito", "Descolonización", "Legión, fuera de Fuerteventura".

Unas seis mil personas —diez mil según los organizadores— se manifestaron en Oviedo, en un ambiente festivo. Los concentrados pidieron al Gobierno la celebración inmediata del referéndum, con pregunta clara

FONDO MOC

Albacete

Martes, 4 de diciembre de 1984

Cadena humana contra la Otan

Cadena humana contra la OTAN

Convocados por la "Plataforma ciudadana por la paz y contra la Otan", se concentraron en la Plaza del Altozano, el pasado domingo, alrededor de doscientas cincuenta personas, formando una cadena humana qué rodeaba la plaza para protestar por la presencia de nuestro país en la Alianza Atlántica.

Tras permanecer durante unos 15 minutos gritando consignas contra la Otan ylas bases norteamericanas en España, se leyó un comunicado en el que se criticaban los incrementos de partidas destinadas a gastos militares en los presupuestos generales de este año,así como la progresiva militarización de la vida civil y el constante atropello que sufren los derechos humanos.

Centrándose en nuestra región, el escrito señalaba una oposición decidida "a los proyectos de militarización de Castilla-La Mancha y denunciamos como ciudadanos de residencia en Albacete, la utilización militar de la base aérea de los Llanos, con una proximidad a núcleos urbanos de 4 kilómetros escasos". El comunicado finalizaba con palabras como por la salida del Estado español de la OTAN y el desmantelamiento de las bases norteamericanas. Así como por la "neutralidad y solidaridad para con los pueblos oprimidos del tercer mundo".

Al comienzo y término de la concentración, se recogieron firmas contra la Otan.

FONDOMOC

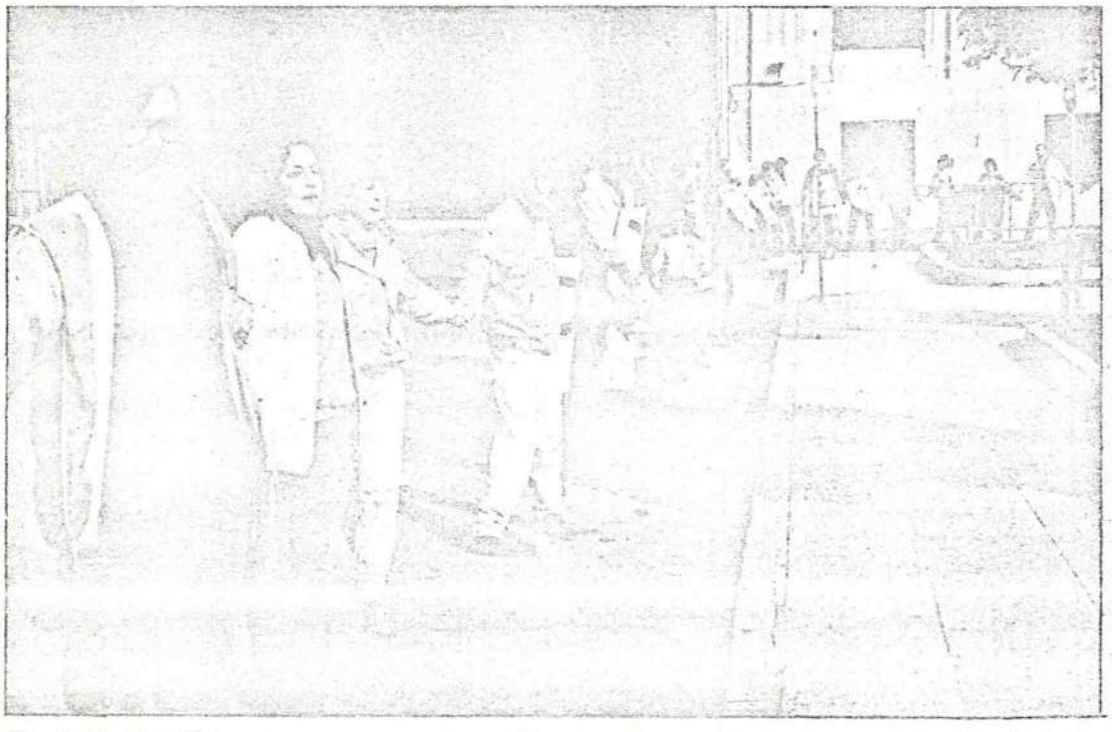

Alrededor de 250 personas se concentraron el pasado domingo en el Altozano para responder a la convocatoria que a nivel nacional se llevó a cabo contra la OTAN. En Albacete los manifestantes formaron una cadena humana alrededor de la plaza del Altozano, durante unos quince minutos.

(Pág. 3)

La Verdad
Martes 4 de diciembre de 1984

Doscientas personas en la «cadena por la paz», en el Altozano

Solo un par de centenares de personas se sumaron a la convocatoria de la llamada Coordinadora de organizaciones pacifistas para formar una «cadena humana por la paz» en el Altozano, en el que se protestó contra la intervención norteamericana en Nicaragua y contra la OTAN.

FONDOMOC

El domingo, en el Altozano

200 personas, en la cadena humana por la paz

Doscientas personas participaron el domingo, al mediodía, en la plaza del Altozano, en la denominada «Cadena humana por la paz, contra la OTAN y contra la intervención norteamericana en Nicaragua», organizada por la Plataforma Ciudadana por la Paz y Contra la OTAN.

El acto duró una media hora y en el curso del mismo se hicieron pinturas murales sobre temas pacifistas. Al término de esta cadena, fue leído un manifiesto. El próximo día 7 está prevista, en el Teatro Municipal, una conferencia de Luis Otero, ex comandante del Ejército español sobre «OTAN y movimientos por la paz».

Participaron también niños

200 personas, en la cadena humana por la paz

Unas doscientas personas —entre ellas un considerable número de niños— participaron el domingo, al mediodía, en el Altozano en una cadena humana por la paz, contra la OTAN y contra la intervención norteamericana en Nicaragua, acto convocado por la Plataforma Ciudadana por la Paz y contra la OTAN.

Una media hora permanecieron encadenados los manifestantes que estuvieron dando vueltas a la plaza del Altozano. También fueron realizadas unas pinturas murales y se leyó un escrito por la paz.

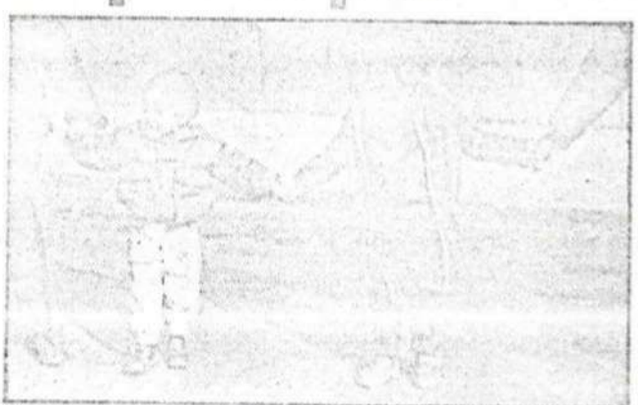

Niños, en la cadena por la paz. JOSE LUIS

El Tiempo, 14-12-84

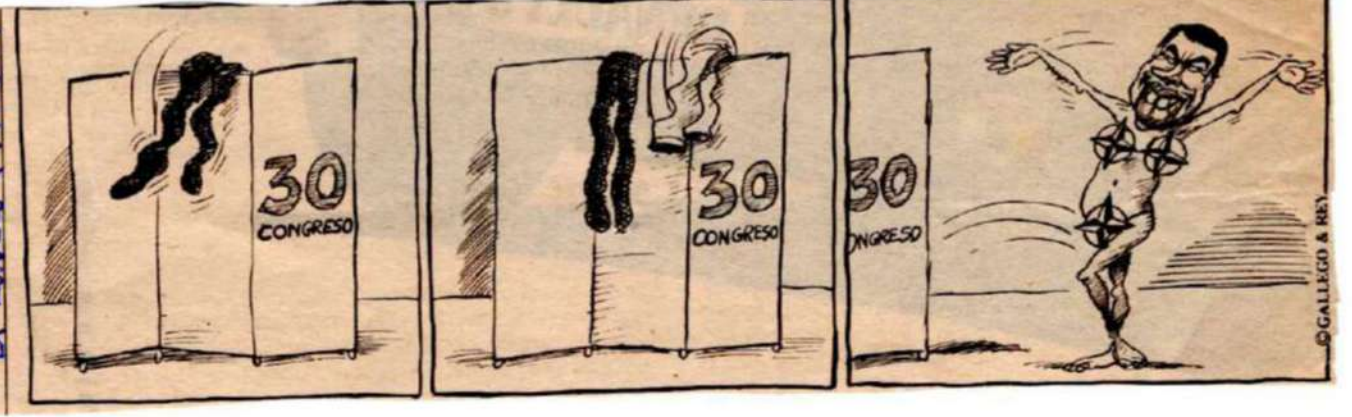

EGIN / 14 diciembre 1984

Marathon de cine antimilitarista hoy en Bilbao

14-12-84 egin

BILBAO (EGIN).– Desde las doce de la noche de ayer hasta aproximadamente las seis de la madrugada de hoy viernes-sábado, tendrá lugar en el Cine Carlton-1 de Bilbao, un marathon de cine antimilitarista y antibelicista, organizado por la CNT de Euskadi dentro de la campaña contra los gastos militares del Gobierno español.

Esta campaña, que culminará el próximo domingo con una cadena humana en Bilbao, es también por parte de la CNT una condena de la política internacional de bloques militares en la que el mundo está sumido en la actualidad.

En el marathon de cine se proyectarán tres films de marcado acento antibelicista, tal como «La Piel» de Liliana Cavani, con Marcelo Mastroiani basada en la obra de su título de Curzio Malaparte y que fue estrenada en Bilbao el pasado año. «Sin novedad en el frente», sobre la obra de Erich M. Remarque y dirección de Delbert Mann, que supone un trabajo cinematográfico crudo en el que se reflejan los horrores y traumas de las guerras sobre la sociedad civil, sus escuelas de miseria, hambre, prostitución, machismo y degradación de la persona. Finalmente se pasará la película «Actas de Marusia», obra también muy comocida de Miguel Littin, donde se expresan los horrores de la historia reciente de Chile y la función del Ejército de este país en la represión brutal del movimiento obrero, su violencia y espíritu golpista en defensa de los intereses del sistema.

Debate sobre Mujer y Militarismo

FONDO MC

Mujeres que participan en diversos colectivos feministas, ecologistas, pacifistas y en organizaciones políticas tratarán hoy en el debate que se llevará a cabo en Santutxu de las distintas posiciones sobre el candente tema del militarismo. El acto comenzará a las siete y media de la tarde en las escuelas situadas junto a la Campa del Muerto y en el mismo se pretende reflexionar, desde las propia perspectiva de las mujeres, sobre la concepción del antimilitarismo, la participación en los movimientos pacifistas y las alternativas actuales ante la carrera de armamentos y el peligro de destrucción de la humanidad.

Una cadena humana de varios miles de personas protestó ayer contra la OTAN en Bilbao

Trabajadores de Euskalduna participaron también en la movilización contra la política militarista del PSOE

BILBAO (EGIN).– Varios miles de personas se manifestaron ayer en Bilbao contra la OTAN y la política antimilitarista del Gobierno del PSOE formando una cadena humana que rodeó los consulados miembros de la OTAN existentes en la capital bilbaina así como la misma sede del Gobierno Civil de Vizcaya como representación del Gobierno de Felipe González. Durante las más de dos horas que fue necesario para la realización de esta cadena humana así como para el acto final de un simulacro de ataque nuclear, aunque la Policía vigiló la evolución de los actos, no llegó a intervenir y en consecuencia no se registró incidente alguno.

Esta cadena humana, que estaba convocada por más de 40 grupos antimilitaristas, pacifistas, antinucleares y populares y apoyada por diversos grupos políticos, se vio acompañada de algunos grupos de teatro y animación, que dieron un colorido y contenido irónico y dramático adecuado al objetivo por el que se protestaba como era la carrera de armamentos y la entrada en la OTAN.

Aunque la movilización de ayer era anti-OTAN, otras reivindicaciones pendientes se pusieron también de manifiesto en la misma. Y de ahí que también trabajadores de Euskalduna participaran también en esta movilización para recordar también el problema del paro mientras se gastan millones y millones en misiles y otros gastos militares. Por eso el grito, entre otros, de «Menos misiles, más trabajo» ayer recobraba un nuevo sentido cuando los trabajadores de Euskalduna, encerrados en su astillero en defensa del empleo, participaban en el Puente de Deusto, precisamente al pie de su factoría, en esta cadena humana.

La cadena humana quedó formada con el lanzamiento de un cohete, y en ese momento, una representación de los manifestantes hizo entrega en cada Consulado y en el mismo Gobierno Civil de una carta abierta en la que se manifestaba el rechazo total a la OTAN, a la presencia de tropas y bases americanas en el Estado español y al crecimiento acelerado de gastos militares que el Gobierno del PSOE comparte e impulsa.

Finalmente, pasada la una del mediodía, se realizó la anunciada concentración en la Plaza Unamuno donde se dio lectura de una manifiesto por parte de un trabajador de Euskalduna y una mujer del sector naval en el que se ponía de manifiesto el rechazo a la OTAN en la línea del contenido de la carta entregada a los Consulados. El acto concluyó con un simulacro de ataque nuclear en el que participaron activamente diversos grupos de animación y teatro y otras tantas txarangas que, además de escenificar el horror de un ataque nuclear, hicieron reir al personal sobradamente.

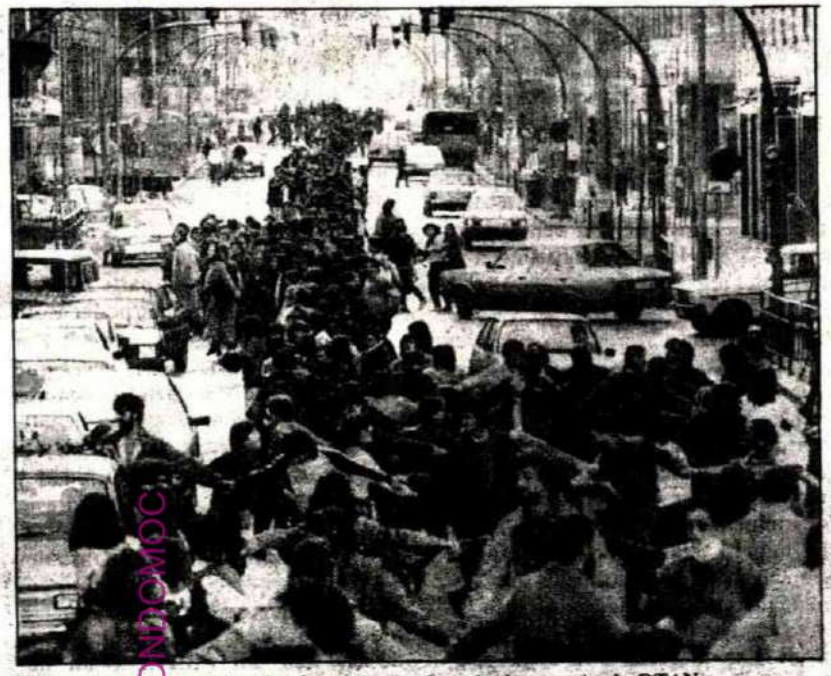

Cientos de manos entrelazadas formaron una larga cadena contra la OTAN.

La carta a los Consulados

La carta abierta a los cónsules de los países miembros de la OTAN y gobernador civil de Vizcaya señala que como representantes de sus gobiernos se les hace constar «nuestra más profunda queja por el sordo comportamiento mantenido por sus gobiernos, que ignorando la voz de cientos de miles de personas de este viejo continente siguen empeñados en gastar más y más millones en guerras y armas».

Añaden que «ustedes saben que algo huele a podrido en su «legitimidad democrática» cuando desobedecen a la mayoría de la población contraria al despilfarro militar y ansiosa de mayores presupuestos en los gastos sociales básicos: educación, sanidad, transportes, puestos de trabajo etc.». «Son sus gobiernos, dicen, y sus intereses particulares quienes necesitan más tanques, más misiles, más armas, más policías para perpetuar su poder y no son así las necesidades de las clases populares a quien dicen representar».

Tras hacerse eco del grito popular del Estado español y de Europa contrario a la OTAN, a la injerencia norteamericana aquí y a su asesina intervención en Nicaragua y a los despilfarros crecientes en los presupuestos para la muerte, la carta abierta afirma que «hacemos responsables a sus gobiernos respectivos de las graves consecuencias de su nefasta política de bloques y de la expoliación que se realiza cotidianamente en el llamado Tercer Mundo por no querer perder sus privilegios de siempre».

Finaliza la carta abierta señalando que «vamos a seguir peleando por un futuro de paz, sin ambigüedades, defendiendo con la fuerza de la razón un mundo libre de armas nucleares, de engendros militares, de falsos gobiernos que perpetúan la injusticia».

ZER EGIN dic. 1984

La Policía Militar cargó al pueblo

Estábamos tranquilamente en la plaza de María Pita escuchando la intervención de un compañero tras haber finalizado la marcha anti-OTAN, cuando vimos entrar de un extremo de la plaza a dos secciones de la Policía Militar al mando de un paisano que resultó ser el capitán de infantería y conocido fascista Lorenzo Fernández. En ese momento muchos creímos que el Ejército estaba en la calle o algo así. En primer término los policías militares se dirigieron hacia el grupo de manifestantes anarquistas, pero inmediatamente vinieron hacia todos nosotros, venían armados de porras y algunos con pistolas y fusiles en posición de tiro". Así cuenta para ZER EGIN? uno de los miles de coruñeses que estaban en el lugar de los hechos.

"Yo fuí detenido –nos dice otro que por razones obvias prefiere ocultar su nombre– *y en la misma furgoneta militar un suboficial me amenazó de muerte al tiempo que me daba patadas en los costados. Un señor llamado Manuel Serantes que ni siquiera estuvo en la manifestación fué también detenido y golpeado duramente por el propio capitán Lorenzo Fernández rompiendole el tabique nasal".*

MILITAR Y GUERRILLERO DE CRISTO REY

La escena se repite aunque en distinto lugar y con diferentes protagonistas. Si el 23 de febrero, un teniente coronel asaltó pistola en mano el Congreso de los diputados, el pasado 29 de noviembre un capitán del Ejército llamado Lorenzo Fernández atacó también pistola en mano a una pacífica manifestación anti-OTAN.

No es por cierto la primera vez que éste individuo, militar y militante en su juventud de los GUERRILLEROS DE CRISTO REY, arremete contra el pueblo coruñés. Ni él ni la Policía Militar.

Por cierto que Lorenzo Fernández tuvo como profesores en la Academia Militar a dos notables golpistas: los hoy tenientes coroneles Joaquin Villalba y R. .l Beneyto. Ambos jefes militares entrenaban *"fuera de horas"* a un numeroso grupo de alumnos entre los que se encontraba el hoy capitán Lorenzo Fernández. Su misión: acudir a las *"Manifestaciones marxistas"* del primero de mayo para vapulear al personal rojo.

Ahora, el bizarro militar se encuentra en la prisión militar de La Palma, y con ello las autoridades militares y civiles quieren dejar zanjado el incidente. Se trata sin duda de una pamema destinada a calmar los ánimos del pueblo gallego. Que nadie espere ningún castigo ejemplar, máxime cuando ya en su primera nota el Ministerio de Defensa trata de justificar la actuación del militar ultra. Seguramente le expedientaran (¿que quiere decir eso?) por excederse de sus atribuciones. Y punto.

UN MILITAR FACHA PARA UN EJERCITO GOLPISTA

Sólo los ingenuos o los malintencionados pueden aislar lo ocurrido en A Coruña de otros muchos hechos de singular naturaleza fascista. En realidad, el capitán Lorenzo Fernández es un buen exponente de la ideología que impera en las FF.AA.

Militares que expresan publicamente su simpatía con los regímenes de Argentina y Chile, que hacen causa común con Tejero, que celebran reuniones conspirativas a fin de preparar nuevos intentos golpistas, que hacen circular boletines del más puro corte hitleriano, que tienen en sus despachos grandes retratos de Franco, que llaman cerdo al Rey y les dan un mes de arresto, que organizan un golpe de Estado y les conceden una medalla... No nos engañemos cuando un jefe militar declara públicamente su apoyo a la Constitución es noticia y rápidamente ocupa las primera planas.

FOTOMOVIMIENTO

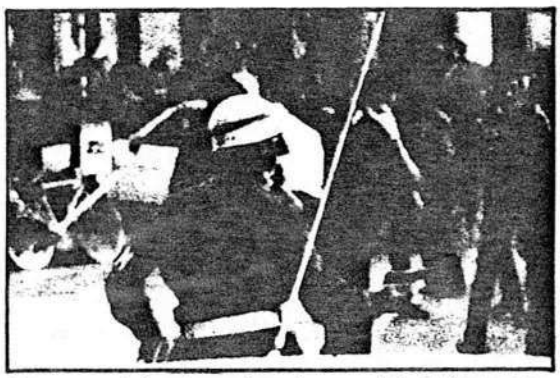

Diríase que es en la Argentina o en Guatemala, pero, es A. Coruña. Pistola en ristre, la PM ataca a los manifestantes.

(Fotos cedidas por el semanario "A nossa terra")

Lo normal, lo cotidiano, es lo otro, la bravuconada fascista, la exaltación de medidas militares "correctoras".

De ésta guisa, ¿quién puede pretender que el capitán Fernandez Navarro es un señor aislado que no representa nada ni a nadie dentro del Ejército? ¿No constituye este grave incidente una auténtica invitación a otras actuaciones similares a propiciar por mandos militares?

En el Ejército hay una poderosa corriente que no conforme con la dictadura política actual, quiere hacerse con todo el Poder y formar un gobierno netamente castrense.

Los zarpazos de ese movimiento fascista tienen multiples manifestaciones: lo de A Coruña es una de ellas.

EL PUEBLO RESPONDIO A LA AGRESION

Es aleccionador lo que nos cuenta un participante en los hechos: *"Una vez que nos repusimos de la sorpresa, un numeroso grupo reaccionamos lanzando sobre los militares todo tipo de objetos: piedras, palos, ladrillos, y hasta los misiles de cartón que llevabámos en la marcha. Un sargento rodó por los suelos y a varios números de la policía les dimos leña. Finalmente hubieron de retirarse, en algunos casos corriendo y llevandose eso sí a varios detenidos".*

Ciertamente de haber entrado tanques en la plaza María Pita poco podían hacer los miles de manifestantes allí presentes. Pero la reacción justa y valiente tomada ante la provocación de la Policía Militar no desmerece en nada. Es todo un símbolo. Representa la voluntad popular de no dejarse aplastar por el fascismo. Señala además el camino a seguir por el pueblo frente a las crecientes amenazas golpistas: el de la lucha.

El hecho de cientos, de miles de manifestantes enfrentándose a un grupo de militares dirigidos por un capitán fascista, merece para nosotros tanta o más importancia que la propia acción provocadora.

LOS SOLDADOS SON HIJOS DEL PUEBLO

Lo más triste y lamentable de lo ocurrido en A Coruña, es ver a unos soldados de quintas abocados a obedecer a un oficial que odia al pueblo. No es fácil reprochar a los integrantes rasos de la Policía Militar el porque hicieron caso a su oficial. Pero de otra parte, tampoco cabe eximirles de toda culpa. Hay veces en que se impone arrostrar ciertos riesgos antes que ejercer el papel de siervos al servicio de causas reaccionarias. Como dice la popular canción: *"Dicen que la patria es / un fusil y una bandera / la patria son mis hermanos que están labrando la tierra / ay que yo no tiro que no / ay que yo no tiro contra mis hermanos / ay que yo tiraba que sí / ay que yo tiraba contra los que tienen al pueblo en sus manos".*